

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

El duelo del Camagiiey

Como recibe el Camagiiey los restos de su hijo ilustre. Detalles interesantes. Oriente y Camagiiey se unen en el tributo al insigne patricio. Representaciones de toda la República. Ayer desfilaron millares de camagiieyanos por delante del cadáver. La primera guardia de honor. El día de hoy será un día memorable en los anales camagiieyanos. Oradores que pronunciarán oraciones fúnebres.

DUELO EN TODA LA REPUBLICA

EL PASO DEL TREN.—CORONAS Y HOMENAJES

(Por telégrafo)
(Recibido con retraso)
Ciego de Avila Marzo 2, 9'45.
Llegamos a la doce de la noche a Jovellanos. El ayuntamiento en pleno, los veteranos y una comisión de conservadores presidida por el representante señor Ramírez Ros nos recibieron. Ofrendaron tres hermosas coronas.

EN EL PERICO
Una comisión subió al tren e hizo entrega de una corona.

EN COLON
En Colón estaban la banda municipal y representaciones municipales, de la colonia española, de la rural y de la policía Ofrecieron magnífica corona.

EN LOS AIRABOS
Estaban las niñas de la escuela 15 aguardando el paso del cadáver con gran cantidad de flores que entregaron.

EN SANTA CLARA
Llegamos a Santa Clara a las 1 de la madrugada.
Estaba la banda del segundo regimiento de la rural, el gobernador general Carrillo, el alcalde, el jefe de la rural, el Ayuntamiento, el Consejo Provincial y otras representaciones.

Ofrecieron coronas el Consejo, los Bomberos, el gobernador, el Liceo, la sociedad Maceo, los veteranos de Santa Clara y los de Cienfuegos.

Se agregaron a la comitiva el gobernador, el alcalde, el secretario del gobierno y distinguidas representaciones y periodistas, los señores Lara, Torrens, Ordoñez, Aguilar, Abreu, Pérez, Junco, Oros, Oropesa, Piedra, Sans, Vazquez, y comisiones de estudiantes y veteranos.

EN PLACETAS

Llegamos a Placetas a las 5 de la madrugada. Estaban en la estación representaciones del ayuntamiento, veteranos, Liceo, Junta de Educación, la colonia española, artesanos, sociedades de Recreo, Liceo y la banda municipal.

Se han agregado a la comitiva nu-

La escuadra americana en la Estación Naval

(Por telégrafo.)
Caimanera, Marzo 2.
Han llegado a la Estación Naval el crucero "Nyoming," los acorazados "Michigan" y "New Hampshire," el transporte "Dixie" y una sección de submarinos, que estaban realizando prácticas de tiro en aguas de Guacanayabo.

Procedentes de Veracruz han llegado a Guacanayabo los acorazados "Virginia," "Nebraska" y "Georgia."

Valdés, Corresponsal.

Consejo de Secretarios transferido

El Consejo de Secretarios que no pudo celebrarse ayer por hallarse ausentes algunos de aquéllos, ha sido

transferido para el día que regresen dichos señores.
En dicho Consejo se tratará nuevamente del mensaje que se ha de enviar al Congreso pidiendo la supresión de la Lotería y que se practique una investigación en la misma, retrotrayéndose a la fecha de su fundación.
En el mismo Consejo se acordará el envío de otro mensaje al Congreso, solicitando el crédito necesario para sufragar los gastos del entierro del señor Marqués de Santa Lucía.

merosas y distinguidas representaciones.

SOLIS.

DE COLON

TRIBUTO A LA MEMORIA DEL MARQUES DE SANTA LUCIA
(Por telégrafo)

Colón Marzo 2, 3 tarde.
Aquí ha sido muy sentida la muerte del Marqués de Santa Lucía.
Comisiones del ayuntamiento, veteranos, magisterio, sociedades, prensa y pueblo salieron al paradero.
Un pelotón de fuerza armada y policía le tributaron honores.
Colón le ha ofrendado una hermosa corona que fué llevada al paradero en un carro fúnebre.

DESCALZO.
(De nuestro enviado especial)

(Por telégrafo.)
Camagiiey, 2 Marzo, 1 tarde.
Acabamos de llegar al Ayuntamiento. Hemos hecho el recorrido siguiente:

Paradero, calle Nueva República, Maceo, Independencia, Martí y Plaza Agrarante, hasta el Ayuntamiento.
Por todas las calles, desde los balcones y ventanas ha caído una copiosa lluvia de flores sobre el arjón que conducía los preciados restos del ilustre prócer.

Las fuerzas del ejército, al mando del teniente coronel Quiñones, formadas frente a la Casa del Pueblo, han presentado sus armas a la llegada del cadáver. La banda de música del Cuartel General ha ejecutado una marcha fúnebre. El momento era emocionante.

El Alcalde, el Gobernador, la Audiencia, el Consejo de Veteranos y los comisionados de las corporaciones oficiales de Camagiiey, han recibido el cadáver. Fué conducido en hombros desde el arjón hasta la capilla ardiente por los señores Cosme de la Torre, Antonio Pardo Suárez, Aristides Agramonte, Alfredo Zayas, Aurelio Hevia, Francisco Carrillo, Socarrás, Guerra y Varona.

La banda infantil de Camagiiey ha ejecutado sentidas marchas fúnebres.
El Centro de Veteranos está completamente entestado, ostenta a su frente un magnífico retrato del Marqués de Santa Lucía.
La sociedad Liceo, ha levantado un túmulo en su salón bajo, frente al Parque. Allí pronunciará una oración fúnebre el comandante Enrique Recio.
También pronunciará una oración en nombre del Ayuntamiento, el reverendo padre Mangel Arzaga.
El Gobernador y el Alcalde reciben constantemente telegramas de pésame, por la muerte del esclarecido patriota.
La ciudad está severamente entristecida.
Las campanas de las iglesias doblan cada hora.
El entierro se efectuará mañana.

Pasa a la última plana.

1.—Los animales que han de exhibirse en esta Exposición deben ser enviados al Director de la misma antes de las seis de la tarde del día diez del mes de Abril.
2.—Los animales remitidos a la Exposición serán sostenidos sin costo alguno para los expositores.
3.—Los expositores deben manifestar la clase a que pertenece el animal que remiten a la Exposición.
4.—Para mayor comodidad de los expositores se remitirán, a su solicitud, etiquetas oficiales para el embarque de los ejemplares que se deseen remitir a la Exposición; debiendo enviarse por correo, inmediatamente, al Director de la Exposición los conocimientos de embarque.
5.—El pedido de locales para la exhibición deberá hacerse antes de las seis de la tarde del día cuatro de Abril.
6.—El espacio reservado a un expositor es un derecho que caduca el día señalado como término para la recepción de los animales.
7.—Los ejemplares llegados a la Exposición después de la apertura, podrán ser exhibidos si existen locales y reúnen aquéllos los requisitos necesarios; pero no tienen derecho a premios, fijándose en una tablilla el motivo por el cual están fuera de concurso, exceptuándose los casos de demoras justificadas.

8.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
9.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
10.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
11.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
12.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

13.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
14.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
15.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
16.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
17.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

18.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
19.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
20.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
21.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
22.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

23.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
24.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
25.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
26.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
27.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

28.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
29.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
30.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
31.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
32.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

33.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
34.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
35.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
36.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
37.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

38.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
39.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
40.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
41.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
42.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

43.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
44.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
45.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
46.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
47.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

48.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
49.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
50.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
51.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
52.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

53.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
54.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
55.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
56.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
57.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

58.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
59.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
60.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
61.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
62.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

63.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
64.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
65.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
66.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
67.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

68.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
69.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
70.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
71.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
72.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

73.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
74.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
75.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
76.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
77.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

El Centro de Dependientes

Los señores electos no fueron a tomar posesión. Carta del señor Casteleiro. El pacto es sagrado. Faltar a él es faltar a la palabra de honor. Protestas, voces. La policía interviene. Sesión secreta. Buen acuerdo. La conferencia de hoy. Se espera con impaciencia.

POR LA TARDE

Se reunió bajo la presidencia del señor Zorrilla la Comisión que intervino en el conflicto planteado en las últimas elecciones.

Se levantó la siguiente acta:
"En la Habana, a los dos días del mes de Marzo de 1914, en la morada de don Emeterio Zorrilla, Carlos III número 161, se reunieron los señores que al margen se citan, previamente citados por el señor Zorrilla, para celebrar junta por la comisión nombrada para conocer y solucionar el llamado conflicto de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, por los hechos ocurridos en las elecciones celebradas el día 21 de Diciembre de 1913.

Siendo las cinco y media de la tarde, el señor presidente de la comisión abrió la sesión, dando lectura a la comunicación que se le pasó al Presidente de la Sociedad el día 24 de Febrero, y que no fué contestada por éste.

La Comisión ratificó el manifiesto publicado a nombre de la Comisión, haciendo público lo ocurrido con la ruptura del pacto por faltas sólo imputables a la Junta Directiva, negándose a ratificar la renuncia ofrecida y firmada por el señor Ramiro de la Riva.

El señor Emeterio Zorrilla manifestó a la Comisión que la había convocado con toda urgencia porque el señor Segundo Casteleiro, en una entrevista efectuada esta mañana, le había manifestado que era su propósito no tomar esta noche posesión del cargo de Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, para el que resultó electo en el escrutinio efectuado el día primero de Marzo. Que este hecho, por su gra-

vedad, merece ser tratado por la Comisión.

Abierta discusión sobre el particular, hicieron uso de la palabra todos los concurrentes, acordándose por unanimidad lo siguiente:

1.º—La Comisión aconseja y ruega al señor Casteleiro y sus amigos que integran la candidatura electa en el día de ayer por el resultado del escrutinio celebrado, que acepte y tome posesión esta misma noche para evitar mayores males a la Sociedad.

2.º—Que el compromiso pactado en el acta del día 30 de Enero de 1914, quedó sin efecto por la falta al mismo de una de las partes contratantes, cual era la renuncia de la parte de la Directiva que le corresponde continuar.

3.º—Que sin faltar a ninguna de las leyes de la delicadeza, por haberse cumplido con exceso éstas por parte de los representantes de las dos candidaturas, no procede dejar de aceptar el resultado de la elección por cualquiera de las candidaturas que hubiera salido electa.

4.º—Que el hecho de que la Comisión tuviera otro programa para la solución, no implica que esta Comisión acepte y desee sea aceptada la solución dada al particular en vista de los sucesos ocurridos en estos últimos días.

5.º—Que de estos acuerdos se dé publicidad por medio de la prensa para conocimiento de los socios y relevación de todo compromiso para con esta Comisión, que reiteradamente ruega al señor Casteleiro acepte y tome posesión del cargo. Y habiendo obtenido del señor Casteleiro la aceptación del ruego, se dió por terminado el acto siendo las seis y media de la tarde.

(Firmados) Segundo Casteleiro, Jo-

sé Gómez, José Bulnes, José Valdés, Francisco Pons, Tomás Cano, Francisco Palacios, Alfredo Inera, Eudaldo Romagosa, Dionisio Peón, Emeterio Zorrilla."

POR LA NOCHE

Los salones de la Asociación presentaban a primera hora de la noche aspecto muy animado. Se discutía con sensatez. Gran número de asociados esperaban ávidos el acto de la toma de posesión de los señores electos por el escrutinio celebrado en la mañana del domingo.

A las ocho y media comienza la junta presidida por el señor Ramiro de la Riva. Un público numeroso ocupaba totalmente el salón de actos.

Se dió lectura a la orden del día. Y se nombra una comisión que salga a buscar a los señores electos para que éstos tomen posesión de sus cargos respectivos. Los vocales vuelven al salón solos. Los señores electos no se encontraban en la Asociación. Así lo manifiestan al Presidente a la vez que le entregan una carta.

Se lee la carta. La firma el señor Casteleiro y viene dirigida al señor Riva. El señor Casteleiro participa en ella a la Directiva que ni él ni sus compañeros electos el domingo asistieron al acto de tomar posesión por varias razones que todos consideran de delicadeza y dignidad. Hacen mención del pacto firmado en el hogar del señor Zorrilla, calificándolo de pacto sagrado y de honor, manifestando que los señores electos no estaban dispuestos a faltar al honor empeñado al firmarlo.

El señor Riva entiende que esta carta debe ser estudiada detenidamente, deliberando la Directiva respecto de su contestación. Cree que la Directiva debe darse por enterada.

El señor López propone que se nombre una comisión que la estudie y la conteste.

El señor Ruiz entiende que se trata de un punto de dignidad. Cree que debe nombrarse una comisión para que visite al señor Zorrilla a fin de que este señor le suplique al señor Casteleiro que venga a tomar posesión. La Comisión —dice— debe ir presidida por el Presidente.

El señor Sabio justifica su falta a varias juntas y apoya la proposición del señor Ruiz.
El señor Cabeza también la apoya.
Breve incidente entre el señor Sabio y el señor Riva.

Pasa a la última plana

Los penados de la Cárcel de Guanajay

Hemos recibido la copia de un escrito que los penados y presos recluidos en la Cárcel de Guanajay, han enviado a su alcalde declarando que están muy conformes con el mismo alcalde, señor Ambrosio Díaz, quien tiene para dichos penados todo género de atenciones dentro de la disciplina y orden que exige el penal, "dándonos—agregan—buena y abundante comida y resultando solicitado a cuantas peticiones ordenadas se le hacen por nosotros."

El Tercer Congreso Médico

Una comisión compuesta por los doctores Gabriel Casuso, Presidente; Gerardo Fernández Abreu, Tesorero, y Francisco María Fernández, Secretario, visitará al señor Secretario de Hacienda para pedirle que se conceda por ese Centro que los efectos científicos que vengan para la Exposición anexa al Congreso, no paguen derechos de Aduana, recibiendo el importe de aquéllos sólo en calidad de depósito y para ser devueltos tan pronto sea reembarcado el referido material, que viene únicamente para ser expuesto en este concurso, que honrará a Cuba tanto como todos los trabajos del Certamen científico que ha de celebrarse en Diciembre.

No ponemos en duda que el primer funcionario económico de este Gobierno acceda a lo solicitado, que es justo y se le concede siempre a cuantas entidades importan objetos de tránsito, y que no van a ser objeto de explotación ni uso.

La Exposición Ganadera

Reglas por las cuales se registrará dicho certamen.

1.—Los animales que han de exhibirse en esta Exposición deben ser enviados al Director de la misma antes de las seis de la tarde del día diez del mes de Abril.
2.—Los animales remitidos a la Exposición serán sostenidos sin costo alguno para los expositores.
3.—Los expositores deben manifestar la clase a que pertenece el animal que remiten a la Exposición.
4.—Para mayor comodidad de los expositores se remitirán, a su solicitud, etiquetas oficiales para el embarque de los ejemplares que se deseen remitir a la Exposición; debiendo enviarse por correo, inmediatamente, al Director de la Exposición los conocimientos de embarque.
5.—El pedido de locales para la exhibición deberá hacerse antes de las seis de la tarde del día cuatro de Abril.
6.—El espacio reservado a un expositor es un derecho que caduca el día señalado como término para la recepción de los animales.
7.—Los ejemplares llegados a la Exposición después de la apertura, podrán ser exhibidos si existen locales y reúnen aquéllos los requisitos necesarios; pero no tienen derecho a premios, fijándose en una tablilla el motivo por el cual están fuera de concurso, exceptuándose los casos de demoras justificadas.
8.—Los Jurados podrán otorgar o no todos los premios acordados por la Comisión de la Exposición.
9.—Los premios consistirán en cantidades en metálico con los distintivos que se señalan en la lista de los premios.
10.—Estos premios irán acompañados de los diplomas que los acrediten, firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión y el Presidente y Secretario del Jurado correspondiente.
11.—Los Jurados atenderán para la clasificación de los ganados al número de puntos que alcancen como tipos de perfección. En los sementales su genealogía o pedigree tiene una asignación de 25 por 100 y en los demás la Comisión acordará la escala de puntos a que deben sujetarse.
12.—La alzada en el ganado caballar será determinada a cartabón, des-

Sensible suceso en Camagiiey

(Por telégrafo)
Camagiiey Marzo 2, 2 tarde.
Acaba de suceder un hecho lamentable. En la fonda "Ambos Mundos" se encontraba almorzando el soldado de primera Loreto Núñez de la batería de artillería, que ha venido de esa capital.

Parece que había ingerido bebidas alcohólicas y exigió platos que no están consignados en los gastos de tropa.

El cabo Ramón Montero lo requirió, pero en lugar de comportarse el soldado echó mano al revólver y le descerrajó dos tiros a su superior, balazos que afortunadamente no hicieron blanco. Pero siempre resultó levemente herido un niño a quien los disparos le lesionaron la oreja.

Enseguida han sido detenidos el irascible soldado y el prudente cabo. Se encuentran en el campamento de artillería.

SOLIS.

BOLSA DE NEW YORK	
EDICION DE WALL STREET	MARZO 2.
A las 3 p. m.	A la hora del cierre
Acciones.. 92,800	Acciones.. 97,800
Bonos..... 1.661,000	Bonos..... 1.706,000

BOLSA DE NEW YORK	
De la Prensa Asociada	
MARZO 2.	
Acciones...	98,771
Bonos.....	1.723,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA	
MARZO 2.	
Recaudación de ayer	
\$ 4.240-10	

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Marzo 2

Table with exchange rates for Plata española, Oro americano, CENTENES, LUISES, and El peso americano.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 2. Interés, 100. Descuento papel Comercial, 3.34 a 4.12 por ciento anual.

banqueros, \$4.85.90. Centrifugas polarización 96, de 2.1132 a 2.1116 centavos c. y f.

Londres, Marzo 2. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. Mascabado, 8s. 6d.

París, Marzo 2. Renta Francesa, exinterés, 87 francos, 90 céntimos.

VENTA DE VALORES Nueva York, Marzo 2. Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 98,771 acciones y 1,723,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA Marzo 2. Azúcares. No hemos recibido nuestro cablegrama de Londres.

Las plazas de esta isla han regido encalmadas y sólo hemos sabido de las siguientes ventas: 5,000 sacos centrifugas polarización 96/96 1/2, a 3.81 ris. arroba, más \$17.50 en Sagua.

ANOMALIAS DEL MERCADO AZUCARERO Mr. Licht ha reducido en 140,000 toneladas su último estimado sobre la producción europea, y la cotización de la remolacha ha bajado a 93.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES Centenes, 4.73. Lúises, 3.83. Peso plata española, 0.60.

Cambios. Rige el mercado con demanda moderada y sin variación.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for Bank and Comers, listing exchange rates for London, Paris, Germany, and Spain.

AZUCARES

ugar centrifuga, de guarapo, 500 libras en almacén a precio de embarque, a 3.1116 rs. arroba.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns for Valores, Abre, and Cierre, listing various commodities like Amal. Copper, Am. Can. Comunes, etc.

LA BOLSA PRIVADA

La Presidencia de la Bolsa Privada ha convocado su Junta de Gobierno para hoy, a las diez de la mañana, con objeto de revisar el acuerdo tomado el día de ayer de suspender sus operaciones mientras permaneciera insepulto el cadáver del senador señor Salvador Cisneros Betancourt, y reanudar las operaciones bursátiles.

Mercado Pecuario

Entradas del día 1: A Enrique López, de Canasi, 13 machos. A Tomás Valencia, de Santa Ana, 15 machos y 14 hembras.

Vapores de travesia

SE ESPERAN Marzo 4-Havana, New York. 4-Trafalgar, New York. 5-Telesfora, Liverpool.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA SALIDAS Febrero 28 Para Progreso vapor inglés "Portinglis". Para New Orleans vapor americano "Northtown".

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 28 Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette", con 1273 tabaco en rama, 64 pacas tabaco en rama, 35 bultos viandas, 22 bultos frutas.

Valor Oficial

Table with columns for O. A., Centenes, Lúises, Peso plata española, etc.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, featuring the text 'GIRE VD. SUS LETRAS' and 'BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA'.

MANIFIESTOS

1252 Vapor español "Ernesto," procedente de Liverpool. Para la Habana Consignatarios: 20 cajas vino y 1,002 sacos arroz.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, featuring the text 'PAGUE CON CHEQUES' and 'BANCO NACIONAL DE CUBA'.

Advertisement for N. GELATS & Co., featuring the text 'N. GELATS & Co.' and 'Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS'.

Advertisement for "EL IRIS", featuring the text '"EL IRIS"' and 'Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio'.

Advertisement for COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS, featuring the text 'COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS' and 'BANGO NACIONAL DE CUBA'.

Advertisement for THE ROYAL BANK OF CANADA, featuring the text 'THE ROYAL BANK OF CANADA' and 'AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA'.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.
 APARTADO DE CORREOS: 1010
 DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA.
 TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.	Pesos	Ctvs.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

EDITORIALES

EL DOCTOR VARONA ELOGIA.....

De todas las apologías que se han hecho de los Padres Jesuitas "con motivo de las fiestas de Belén," seguramente ninguna les habrá sorprendido tanto como la del doctor Enrique José Varona. Confesemos que se trata de una hermosa apología, clara, sintética, autorizada, leal, totalmente inesperada: nunca fué el doctor Varona, cuyas ideas filosóficas todos conocemos, hombre que pudiera ver con buenos ojos el carácter y el propósito de la Compañía de Jesús.

Y sin embargo, ahí está su elogio: ahí están sus palabras que reconocen que la Compañía de Jesús "flexible en lo externo, es radicalmente inflexible en el fondo," y ha "procurado tenazmente permanecer fiel al espíritu que le ha dado el ser y la caracterización." La Compañía no cambia; el mismo doctor Varona lo confiesa. Hace como la verdad: la verdad tampoco cambia. La rectificación, o si se quiere la evolución, es propia del error: se rectifica lo que llega a demostrarse con el correr del tiempo que era falso. Lo que viene a decir el señor Varona, en resumen, es que la Compañía de Jesús, "en el fondo," nunca ha tenido que hacer rectificaciones, o más brevemente aún, que "en el fondo" posee la verdad.

El estilo del doctor Varona es de una concisión maravillosa: tiene frases de un vigor extraordinario. Seguramente, nadie hizo todavía con mayor brevedad este magnífico elogio de la Compañía: "Duros los jesuitas consigo mismos, no inpusieron la dureza." Con esto, quiere decirse que los jesuitas son abnegados; que no reparan en sacrificarse, pero que nunca piden el sacrificio de los demás. Y es tan exacto este elogio, que se descubre en todos los detalles: muchas veces, cuando un Padre Jesuita recibe en el confesionario a un gran pecador, el mismo Padre se encarga de hacer la penitencia que al pecador corresponde. Las celdas de los Padres están pobres y desnudas; las de los alumnos de sus colegios, son cómodas y lujosas... Estos son los dos puntos de importancia de la apología del doctor Varona: los jesuitas poseen la verdad; los jesuitas obran abnegadamente, como quienes poseen la verdad. Al lado de es-

tos dos puntos, no significan nada algunas equivocaciones del doctor Varona: no importa nada que afirme que los jesuitas se prestan a ser "como cadáveres" según "se les en los Ejercicios Espirituales," porque abdican de su voluntad. El error no tiene importancia: ya se sabe que en los Ejercicios Espirituales no se dice nada de eso, y que en cambio, en el capítulo de "Examen" de las Instituciones se escribe que "se permite presentar razones en contra" de la orden que dé un Superior, para que éste las estudie y examine con sus consejeros.

Tampoco tiene importancia el error en que incurre el doctor Varona con respecto a los métodos pedagógicos de los Jesuitas que "fueron excelentes en su época." También se sabe que estos métodos son excelentes en todas las épocas. Roosevelt, Taft y Wilson, que aunque no son filósofos, son hombres prácticos, acaban de reconocerlo así. Precisamente, el plan de estudios de los P. P. Jesuitas debe amoldarse siempre, de un modo perfecto, "a las necesidades de la edad, de manera que jamás y en nada se sacrifique la sólida y correcta educación de la juventud." Esto no se dice en los Ejercicios Espirituales, y quizás por eso no lo conocía el doctor Varona; pero es una orden que transmitió ya hace mucho a todos los colegios el general de la Compañía, P. Roothaan, y que repitió hace poco en su sustancia otro general: el P. Luis Martín.

Y es lástima que el doctor Varona no haya reparado en que una institución anacrónica, con métodos pedagógicos antiguos, no hubiera podido darle a Cuba médicos que tanto la enaltecen como el doctor Albarán,—que tan alto puso en París el nombre de la medicina de Cuba,—y como los doctores Jacobsen, Finlay, Bangó, Tamayo; abogados como Bustamante; profesores como Berriel, Valdés Rod, Albarrán, Dihigo, Theye, Miguel, Bernal, Erbiti, Cuesta; y diplomáticos y políticos como Kholy, Mendieta, Secades, Cárdenas, Montoro y Fernández de Castro...

Repetimos que a pesar de estos errores, es un hermoso elogio el que hizo el doctor Varona de los Padres Jesuitas "con motivo de las fiestas de Belén."

OTRA VEZ LA INMUNIDAD.....

La famosa inmunidad parlamentaria, tan sacada a relucir a cada paso que es uno de los asuntos de continua actualidad, se ha vuelto a colocar sobre el tapete; parece que la Cancillería americana, con toda diplomacia y discreción, ha llamado la atención de la Secretaría de Estado sobre la necesidad de "encerrar la inmunidad parlamentaria dentro de sus límites constitucionales." Lo que hemos pedido aquí con tanto ahínco, ahora se nos manda hacer de fuera. Recordamos que nosotros se lo advertimos a nuestros legisladores.

El Mundo estudia el asunto y no le halla solución: no hay quien pueda decretar la limitación de la inmunidad; el Ejecutivo carece de facultades para hacerlo; el Poder Judicial no se atreve a hacerlo; y el Congreso no quiere hacerlo. La razón es que el Congreso apoya su conducta, es que "es parte interesada y ningún Cuerpo se limita a sí mismo, ningún privilegiado restringe a las buenas su privilegio." Y planteado así el problema, El Mundo no le encuentra solución: un "feo" para la Cancillería americana.

Pero desgraciadamente, el problema no se plantea así; lo que ha hecho El Mundo no ha sido plantearlo; ha sido resolverlo con dos plumadas, reconociendo al Congreso el derecho o privilegio de la inmunidad parlamentaria

"fuera del Parlamento." La inmunidad parlamentaria se inventó para asegurar a los legisladores su libertad en las Cámaras: para que ningún poder fuera bastante a cohibirlos en su plena libertad de legislación. Ahí llega el privilegio: la Constitución no ampara y el privilegio no toca al legislador que fuera del Congreso comete un crimen, un robo, un delito cualquiera que le haga caer en las mismas leyes que él votó. Si no fuera así, la inmunidad parlamentaria sería también extraparlamentaria, y se llamaría impunidad; y entonces, la democracia, la igualdad, ante las leyes, la Constitución, el derecho, serían una perpetua broma carnavalesca.

Planteemos el problema nuevamente: el Congreso no puede ampararse de la inmunidad parlamentaria para librar a sus miembros delincuentes de toda responsabilidad ante la ley, y sin embargo, se ampara: no tiene el privilegio: no tiene el derecho: el hecho de ampararse es un abuso. Lo que se pide es que termine el abuso. Y el Congreso, "parte interesada" en que su prestigio no ande por los suelos, como ocurre cuando el clamor popular pide que se precise el alcance de la inmunidad parlamentaria, o cuando lo pide la Cancillería norteamericana, resolviendo este conflicto "a las buenas," no es ningún "privilegiado que restringe su

Baturrillo

Mi compañero admirado el redactor de La Prensa, toca en sus comentarios del lunes dos puntos de interés, en ese serio problema de las reclamaciones de los colonos.

Uno ¿son obreros o no lo son, los que venden caña a los centrales? Yo creo que se comete una torpeza grande mezclando esta cuestión con las reclamaciones del obrerismo. Los colonos no son obreros; los más son terratenientes, propietarios, lo contrario de obreros. Todos son hacendados, sea propia o alquilada la finca. Podrán ser obreros los macheteros que cortan y los carreteros que acarrean caña. Pero estos obreros sirven, no al industrial azucarero, no al Central, sino al colono. Este los contrata, les paga, les exige; viene a ser el burgués ante quien establecen los otros sus reclamaciones. Luego hay mala fe, o necesidad, en confundir al jornalero y al hacendado en la denominación de obreros.

Se trata de un pleito entre el campesino y el industrial, entre el que facilita la materia prima y el que la manipula; entre el que compra y el que vende; entre el que produce y el que exporta. No es obrero el que vende productos sino el que los elabora. Un talabartero es un obrero; el peletero que vende pieles y el zapatero que las compra para calzado, son dos burgueses. Y cuando el Estado acude a la talabartería, o el ciudadano particular, en compra de monturas y polainas, no convierte en obrero al comerciante que las vende.

Hay colonos muy ricos, muy fuertes, dueños del terreno, de los bueyes, de las carretas, tal vez en mejor posición y con menores deudas que el dueño del Central a quien vende. ¿Puede ser más falsa la calificación de obreros dada a esos colonos? ¿Qué se busca con ella; hacer simpática su causa y repulsiva la del industrial? Injusticia es.

El otro punto que señala Iehaso: hay mala fe, planteando las reclamaciones de aumento de precio, cuando están para cumplirse contratos serios, obligaciones hasta notariales. Comprendo que el machetero, llegado la época del trabajo, exija mayor remuneración por el suyo; no está comprometido en contrario; es libre de trabajar donde le convenga; no está atado como en Méjico por una "ley de arraigo," sus brazos son suyos. Lo que no se comprende es que dos ciudadanos celebren un convenio, obligado uno a dar tal cantidad de materia prima por tal cantidad de fruto, y porque debe más de lo que alcanzará, se niegue a cumplir lo pactado. Y que a eso llame justicia y equidad la prensa seria, lo comprendo menos.

Un colono que no haya tomado dinero al industrial, puede poner el precio que guste a su caña; es libre. Uno que deba a la finca, puede decir: "aquí está lo que te debo; ahora si quieres mis productos, te cuestan tanto." Esto cabe dentro de la honrada contratación. Puede haber hecho un mal negocio y, a la manera de lo hecho por nuestro Gobierno con el Dragado, rescindir por sí mismo el contrato. Pero pagando, liquidando, dejando de ser deudor para recobrar su personalidad.

Lo que no se entiende es haber sembrado los campos con dinero de la finca; haberlos atendido, vivir seis meses o diez de la tienda o de la mayordomía de la finca; haber recibido grandes cantidades, a interés y hasta sin interés; y, llegada la zafra, decir: "Ni te pago, ni te cedo mi caña; si la quieres has de aumentar tanto, para que lo prestado sea mi ganancia. Y como no puedo obligarte, no te mando mi cosecha; dejo que se seque y pierda, y quedamos en paz." El procedimiento, incorrecto, no merece ciertamente que los escritores ecuanímenes y justos lo apoyen. Cuando más, debemos dar de mano al pleito, puramente personal, de intereses puramente personales, y exigir de los que gobiernan que lo busquen solución en bien de la tranquilidad pública.

Corolario; se saca de quicio la cuestión, convirtiéndola en obreros víctimas a los hacendados cultivadores, y se falsea el punto, prescindiendo de compromisos legales y acuerdos libremente tomados por personalidades contratantes. Y con eso la prensa que presume de patriota lo que hace es añadir leña al fuego.

¿Hay centrales, explotadores, que ofrecen mucho menos de lo que en justicia pueden dar; fungen de prestabilistas abusando de la necesidad de los colonos? El Estado puede legislar, imponiendo tributación al que presta, y fijando un minimum de precio por cada cien arrobas de caña, como alguna vez los gobiernos determinan el precio del pan y de la carne, en beneficio de las clases trabajadoras.

Yo creo que abusa quien da cuatro arrobas o cinco—según el terreno—por cien de caña; pero creo que está en su derecho de no dar siete, quien presta una fortuna a insolventes, expuesto a que un fósforo la destruya en 24 horas. Y sabido es que en dos horas de viento fuerte se hacen cenizas leguas de cambrío.

¿Hay centrales, explotadores, que ofrecen mucho menos de lo que en justicia pueden dar; fungen de prestabilistas abusando de la necesidad de los colonos? El Estado puede legislar, imponiendo tributación al que presta, y fijando un minimum de precio por cada cien arrobas de caña, como alguna vez los gobiernos determinan el precio del pan y de la carne, en beneficio de las clases trabajadoras.

pos de caña que han costado al Central millares de duros.

Tengo que reír a dos aspirantes a periodistas, de quienes por la edad casi puedo ser abuelo, y a los cuales jamás he ofendido; al revés. Miguelito Far, joven maestro de mi pueblo, huérfano de un buen español, me endereza una injusta filípica desde Las Claridades, dudando de mi eubanismo. Y Angelito Ortega, joven maestro, huérfano de un hombre de quien fui buen amigo en días tristes para él, aunque no demostráramos de igual manera amar la independencia de Cuba, me dirige desde El Vigilante una porción de tonterías.

Motivo de esta inesperada agresión: que en uso del mismo derecho con que exensé veinticuatro horas antes mi asistencia a las fiestas del Casino Español, no complací a una comisión de juveniles de mi pueblo que me pedían un discurso patriótico. Los que me conocen saben de mi miedo a la tribuna. Y tan desafortunadamente recibí a la comisión, que reímos, nos dirigimos frases galantes y me arrancaron la promesa—retirada desde ahora—de una poesía para la fiesta cubana.

Maestros-niños: ¿por qué cuando escribís mi nombre, para lastimarlo es? ¿Por qué tan irrespetuosos con un viejo que no os hace mal? Pensad que educáis niños, y estáis obligados a darles ejemplos de consideración y aún de cariño a las personas mayores. Ya que no me debéis nada, a vuestros alumnos lo debéis, jovencitos.

La Sala primera de lo Criminal, dice La Noche, ha sobreesido en la causa contra el coronel Aranda y otros, por haber desafiado a Freyre. No me contraría; al contrario; a pesar de sus exageraciones, veo en las actitudes de Aranda honradez de convicciones patrióticas, equivocadas tal vez, pero cívicamente mantenidas.

Lo que no me satisface es la razón del fallo absolutorio.

"Porque no desafiaron a Freyre como Alcalde, sino como caballero particular," dice La Noche. Luego es lícito retar a duelo a los caballeros; luego no rigen los preceptos contra el desafío; cuando la Audiencia lo dijo, estudiado lo tendré.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PARA CURAR TODA CLASE DE DOLENCIAS EXTERNAS, QUE OTROS REMEDIOS NO HAN PODIDO CURAR, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, ensayado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los farmacéuticos, contra Difteria y todas las Afecciones Cutáneas, Llagas Crónicas, Catarro, Carbunclos, Picaduras, Envenenamiento de Tierra, Dolor de Oídos, Pies Adoloridos, Quemaduras, Heridas, etc.

Las plantaciones de papas en Vuelta Abajo.

VISITANDO LAS FINCAS. —ENFERMEDAD EN LOS PLATANOS. — UNA CARTA INTERESANTES.

El Director de Agricultura, señor Roberto L. Luaces, ha recibido la siguiente carta del señor Mario Sánchez Roig, inspector de Sanidad Vegetal, comisionado para visitar las plantaciones de papatas de la provincia de Pinar del Río:

"Artemisa, Febrero 28 de 1914. Señor Roberto L. Luaces, Habana. Estimado Director y amigo.

Desde ayer en esta he recibido todo lo más importante de por aquí; se me presentó oportunidad de estudiar la enfermedad de los plátanos, que en varias fincas de esta localidad, sobre todo la de los hermanos Galata y en la de José Pérez, he causado daño inmenso, no así en la de Lorenzo Sánchez, finca Abajo, donde todos los plátanos están sanos.

Un detalle me ha hecho creer que se trata de un hongo y no de insectos y es que en los días de lluvia se enfermaron muchas plantas y murieron las que lo estaban y cuando secó el tiempo todas las que estaban enfermas mejoraron y algunas volvieron a su completo vigor. Creo que sea un hongo, le repito, y no insectos, a pesar de haber recogido en los flamares gran cantidad de larvas y de insectos perfectos de un carabonido, (Prepoda scalaris) que parecen venir al plátano cuando éste está ya enfermo.

Se siembra poca papa habiendo visitado toda la que hay en las fincas de Lorenzo Sánchez Galata y Pontón.

En la primera se han recogido unos sesenta barriles, en la de Galata más de 200 y en "Pontón" están aun sacando muchas, teniendo hasta ahora unos cien sacos; todos los tubérculos están en buenas condiciones de desarrollo y sin ninguna enfermedad.

El cultivo más importante aquí, después del tabaco, es la piña, y estoy preparando una lista de las plantaciones que existen y demás detalles de las mismas.

He dado algunas fórmulas a los campesinos para algunas enfermedades que atacan las plantaciones.

Suyo afectísimo,

Mario Sánchez." En otra carta dá cuenta el señor Sánchez de haber visitado las plantaciones de naranjas de Mr. Earle.

Vd. necesita **Shupons** si Vd. necesita lentes

ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANIQUILAN. Usando nuestros lentes será feliz.

En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116,

tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto.— La especialidad de nuestros ópticos es, hacer la corrección de todos los defectos de la vista, que producen los dolores de cabeza.

Gran variedad de Imperfines modernos, estilo Luis XVI. Graduamos la vista por correo.—PIDA NUESTRO CATALOGO.

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL

¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 5.

A los dueños de Cafés

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

Miles de curaciones obtenidas

Tos, bronquitis, tisis

Curación radical con el uso del

TERINHOL

Dolor, Reuma, Gota

Pronto alivio y curación radical usando la

REUMATICA

ESTOMAGO sano, corazón contento, usad la

DIGESTOLINA

Y HABLAREIS ASI

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON

OBISPO, 30, esquina a Aguiar.—Apartado 750.—Habana.

PUNTOS DE VENTA: en las principales Farmacias y centros de especialidades del mundo.

Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.

EMULSION DE CASTELL'S GROSOLADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO. New York

LA PRENSA

Ya tienen los cubanos en su historia un ejemplo más que imitar. Ya desde hoy en sus invocaciones a los altos ideales, al patriotismo sincero, generoso y desinteresado, al nombre de Céspedes, de Agramonte y Martí, irá unido el del Marqués de Santa Lucía, Salvador Cisneros Betancourt.

Será la del muerto venerable una memoria que nunca tñió la sangre, que nunca enturbió el rencor.

Entonemos ante la tumba que va a abrirse un himno de paz y de amor: clamemos porque ante la imperecedera memoria del ilustre Marqués de Santa Lucía, se extingan los odios, desaparezcan las mezquinas rivalidades y los torvos egoísmos que nos separan, rindamos a su espíritu desprendido de la tosca envoltura de la carne el mejor de los homenajes la mejor de las oraciones laicas, la única que en su mente y en su corazón de hombre libre de odios y prejuicios podía ser grata: la de la unión de los cubanos, la de la paz en esta tierra a la que él tanto dió, la de la solidaridad cubana para mantener íntegramente libre y noble, la patria que él contribuyó a fundar y de la que nunca quiso ser tirano ni explotador.

Abjuremos de nuestros yerros y anhelemos que su nombre, el nombre precioso de Salvador Cisneros Betancourt tenga la virtud redentora de apaciguar nuestras querrelas y hacer que asienda del corazón del pueblo que tan vibrado unsono de Oriente a Occidente en contracción de dolor, el espíritu cubano que algunos niegan y contra el cual conspira otros.

El Marqués de Santa Lucía nunca se contó en el número de los mignelistas, ni de los zavistas, ni de los hermandecistas, de los varonistas, ni de los lancistas, ni de los freiristas. El Marqués de Santa Lucía no acudió jamás a ningún grupo, no manejó ningún cacicazgo, no tuvo ningún club con su nombre.

El Marqués de Santa Lucía no removió jamás lo pasado para extraer vahos de odio y de sangre.

El Marqués de Santa Lucía, patriota entre los patriotas, no hizo jamás tópico declamatorio ni monopolio ni feria de su patriotismo.

Ese, es sin duda, el "espíritu cubano" que El Triunfo quiere que flote en la memoria del Marqués de Santa Lucía.

Por falta de moralizadores no ha de dejar de enderezarse y regenerarse la política.

Escribe El Mundo: —En una carta que se nos ha dirigido se nos pide excitemos a las Asambleas, Juntas o Convenciones de nuestros partidos con el fin de que en las votaciones para postular o designar candidatos para los cargos electivos, que deben proveerse por el sufragio popular, voten en contra "de todos los políticos que se hayan enriquecido bajo la República." ¡Dios nos libre de hacer tal excitación! Lo que se pide es sencillamente un "ostracismo político."

co," y nosotros jamás nos asociaremos a ninguna medida de proseripción.

Con tal proseripción se correría un pequeño peligro; el de que los partidos quedasen en blanco. La lista de los enriquecidos con la política o mediante la política habría de ser algo larga y la de los que quieren entrar en ella para medrar, para enriquecerse, había de ser todavía mayor.

Queda definitiva y satisfactoriamente resuelto el problema de la Asociación de Dependientes. No ha habido necesidad de expulsar a ningún extranjero pernicioso.

Con todo orden y acatamiento, sin protesta ninguna quedó proclamado el triunfo del señor Castelleiro.

El hermoso edificio queda en pie sin grietas ni hendiduras.

Las revueltas y revoluciones de Haití pasan ya inadvertidas. No interesan, no conmueven a nadie.

Qué importa ya que Zamor eche del palacio presidencial a Orestes, que Theodore pretenda empujar a Zamor y que venga después cualquier Lili dando un puntapie a Theodore?

Nada sabemos por acá; y, acaso, nadie está, tampoco, en el secreto en aquel país. El corresponsal del "New York Herald," en una carta de Port-au-Prince, del día 14, nos dice que allí hay una contienda, pero que él no ha podido poner en claro por qué se pelea.

Los indígenas—agrega—se han enterado, vagamente, de que alguien ha sido expulsado de la Presidencia y de que otro alguien se ha apoderado del gobierno, con las promesas usuales de una gran circulación de oro y de proveer a cada ciudadano de un sombrero de copa, una corbata vistosa y un par de zapatos de charol; por ser éste el concepto que se tiene de la prosperidad.

No piden mucho los haitianos. Ojalá por aquí se contentasen todos "con un sombrero de copa, una corbata vistosa y un par de zapatos de charol."

Pero el sombrero de copa necesita un automóvil. El automóvil necesita un "chalet."

El "chalet" necesita... Necesita de cuando en cuando un "gritico."

DE LA "GACETA"

ALZADA RESUELTA.— TRANSFERENCIA DE CREDITO.— PLANTAS ELECTRICAS.— REPOSICION.— NOMBRAMIENTO.— ENTREGA DE FONDOS.— PAGO DE HABERES.— CUBANA FALLECIDA.— PRIVILEGIOS DE INVENCIÓN.

Declarando con lugar el recurso de alzada interpuesto por Francisco Firmat contra acuerdo de la Secretaría de Gobernación, denegándole el pago de haberes devengados como oficial clase quinta de esa Secretaría, durante el tiempo que estuvo cesante. Se ordena el pago de dichos sueldos.

—Transfiriendo del capítulo 15, artículo primero, "Personal del Ejército Permanente 1913 a 1914" al capítulo 15, artículo quinto, "Material de guerra del Ejército Permanente", subcapítulo "Prácticas de tiro incluyendo alquileres de terrenos etc.", la suma de 20,572 pesos 5 centavos para pagar el tercer plazo por la compra de la finca "Barreto", dedicada a campo de tiro.

—Autorizando al señor Vicente Soler para establecer y explotar una planta eléctrica en San Diego de los Baños.

—Autorizando a "The San Manuel Sugar Company" para instalar en el Central Delicias una planta eléctrica, con objeto de proporcionar fluido a éste, al Central Chaparra, a los muelles situados en el Cayo Juan Claro, en la bahía de Puerto Padre, y al pueblo de este nombre.

—Dejando sin efecto la Resolución presidencial número 887 de 30 de Septiembre de 1911 y disponiendo que se deje por el Ayuntamiento de Madruga, al doctor José María Pardeñas y Barreiro en la quieta y pacífica posesión de todos los derechos

que disfrutaba como Médico director del Balneario de Madruga.

—Nombrar en comisión del servicio al señor Pedro D. Buzzi, ingeniero químico, jefe de Laboratorio, afecto a la Comisión investigadora de las obras de alcantarillado y pavimentación de la Habana, con el sueldo mensual de 300 pesos.

Disponiendo que por los Ayuntamientos de Abreus, Batabanó, Bayamo, Colón, Cienfuegos, Caibarién, Cruces, Camagüey, Ciego de Avila, Enercejada, Güines, Guantánamo, Mayarí, Manzanillo, Pinar del Río, Palmira, Puerto Padre, Rodas, Santa Clara, Santiago de Cuba, San Antonio de los Baños, Sancti Spiritus y Yaguajay, se proceda a hacer inmediata entrega de los fondos del Servicio de Higiene Especial, que se encuentran depositados en las Tesorerías respectivas, conforme a la Orden civil número 143, serie 1902, a las instituciones benéficas que disponga la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

—Resolviendo que de los sobrantes que existen del concepto general "Auxilios a Hospitales y Asilos" del Presupuesto del año de 1911 a 1912 del Hospital de Dementes, se aplique la suma de 150 pesos al abono de las dos mensualidades que les corresponde a los causahabientes del doctor Emiliano Caussez, que falleció siendo farmacéutico del hospital de Guanabacoa.

—Participando el fallecimiento, ocurrido en Mahón, Baleares, el día 18 de Enero último, de la ciudadana cubana señora Catalina Portella y Pablo, natural de Mahón, de 57 años de edad y viuda del señor Camilo Hernández Jiménez.

—Concediendo al señor Segismundo García Vallés, privilegio de invención por "Mejoras en Trolley", y al señor Gonzalo Espinosa Estorino

por "Una mesa vitrina para elaborar tabacos".

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia. — Del Este, a Miguel Rodríguez García o sus sucesores. Del Oeste, a los sucesores de Esteban Isasas y Michelena. De Marianao, a los sucesores de José Ramos y Linares y a José Tranquillo Morejón. De Cienfuegos, a los comeneros de la hacienda "Ciego Montero".

Juzgados Municipales. — De San José de las Lajas, a Simeona Morales. De Sagua la Grande, a la sucesión de Miguel Jorrín.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DÍA, tómate LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada caja.

Del Censo

Término municipal de San Luis (Pinar del Río.)

Número de habitantes: Blancos, 8,694; de color, 2,306. Total, 11,000. Saben leer: Blancos, 2,926; de color, 777. Total, 3,703.

Saben escribir: Blancos, 3,256; de color, 492. Total, 2,748.

Diferencia entre los que saben leer y los que saben escribir: 955, que son los que saben leer, pero no escribir.

Analfabetos: Blancos, 5,768; de color, 1,529. Total, 7,297.

Analfabetos, descontando los menores de 6 años: Blancos, 5,938; de color, 965. Total, 4,903.

Niños de edad de asistencia escolar obligatoria (6 a 14 años): Blancos, 2,097; de color, 683. Total, 2,779.

Asisten a la escuela: Blancos, 1,104; de color, 330. Total, 1,434.

No asisten a la escuela: Blancos, 993; de color, 343. Total, 1,336.

Jóvenes de edad de asistencia escolar voluntaria (15 a 18 años): Blancos, 649; de color, 173. Total, 722.

Asisten a la escuela: Blancos, 2; de color, 1. Total, 3.

Los 1,443 niños que asisten a la escuela requieren 29 aulas y la población escolar del término, que es de 2,779, necesita 56, es decir 27 aulas más.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL. Marzo 2, 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 764.5; Habana, 763.58; Matanzas, 763.37; Isabela, 761.70; Santiago, 761.81.

Temperaturas: Pinar, del momento 19.0, máxima 25.4, mínima 17.4; Habana, del momento 18.2, máxima 22.2, mínima 18.2; Matanzas, del momento 17.6, máxima 21.6, mínima 17.0; Isabela, del momento 18.5, máxima 21.5, mínima 18.0; Santiago, del momento 21.2, máxima 29.0, mínima 20.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, N. 9.0; Habana, NNW. 9.0; Matanzas, NW. 9.0; Isabela, NW. 13.7; Santiago, NE. flojo.

Estado del cielo: Pinar, Matanzas e Isabela, parte cubierto; Habana, cubierto; Santiago, despejado.

Ayer llovió en Managua, Rancho Veloz, Carabatas, Remedios, Sancti Spiritus, Caibarién, Yaguajay, Camajuaní, Santa Clara, Minas, Camagüey, Cristo, Sagua de Tánamo Baracoa, San Luis, Birán, Felton, Preston, Mayarí, Songo, La Maya, Tiguabos, Santiago de Cuba y en toda la parte occidental de la provincia de Oriente.

La causa del Dragado

Ante el señor Juez de Instrucción de la Sección Primera prestó declaración en la tarde de ayer, en la causa del Dragado, el señor Carlos Miguel de Céspedes.

El señor Céspedes fué instruido de cargos.

Crónicas del Puerto

OTRA INVESTIGACION

La Secretaría de Hacienda ha vuelto a ordenar a la Capitania del Puerto, en comunicación fecha de ayer, que investigue lo que haya de cierto en la denuncia producida por la "Cuban Distilling Co." contra la "West Indian Oil Co." sobre ocupación de terrenos en el litoral de Regla.

El teniente Mario de la Vega, asesor de la Capitania del Puerto, se perdonó ayer mismo en el vecino término de Regla para hacer otra nueva investigación sobre el citado litigio.

EL "MORRO CASTLE"

El vapor americano "Morro Castle" salió ayer para Progreso y Veracruz, con carga general y pasajeros.

EL "FRANKING"

Este vapor noruego salió ayer para Boca del Toro, Florida, con carga general.

EL "JULIAN ALONSO"

Para Key West salió ayer el vapor cubano "Julian Alonso", llevando carga general.

Que es

CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacrísti. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquiera otra receta. Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.) "Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios." Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York. "Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños." Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

A LAS MADRES DE FAMILIA: SI QUERIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA "LUZ DIAMANTE" De Longman & Martínez, NEW YORK. Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosion, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA. DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES. Para más informes diríjirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU. PARA SIEMPRE Y CURAR LA TOS. El alivio es tan inmediato que la TOS del resfrío se cura casi siempre al concluir la primera caja. En las FARMACIAS. Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA del Dr. J. GARDANO. Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RINONES: Los HERPES, E-x CEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILLARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBATE Y OS CONVENCERIS.

Palabras de Aliento para Mujeres Sin Niños. Los días más negros de un marido y su mujer son aquellos en que piensan que llegará la vejez y los encontrarán en un hogar sin hijos. Muchas mujeres se han encontrado incapaces de ser madres debido a una gran falta de fuerza en los órganos de la generación. Frecuentes dolores de cabeza y otros dolores acompañados de flujos malignos y generalmente menstruación escasa é irregular, indican degeneración del útero y órganos adyacentes. Si este mal no se ataca prontamente, puede resultar la esterilidad completa. El gran remedio es El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham. Kingston, Jamaica, Indias Inglesas. "Esta carta tiene por objeto informarle que el día 6 del pte. tuve un chiquito, el cual parece estar saludable. Yo estoy tan bien como se puede estar después de un parto. Este es el primer niño que tengo después de cinco años de matrimonio y á los cuarenta años de edad. A sus consejos y tratamiento debo gran parte de mi presente dicha. "Tiene Ud. amplexo permiso para usar mi nombre en un testimonio en la forma que más le conviniere, como una prueba de gratitud hacia Ud. que tan buena es y está siempre tan dispuesta a ayudar á las víctimas que sufren como yo sufrí. "Con mucha gratitud y recuerdos."—Sra. M. E. SEALY, 38 Mark Lane, Kingston, Jamaica, Indias Inglesas. Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente á Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

PARA INDIGESTIÓN EMULSIÓN DE ANCIER

FALTA DE APETITO. Se debe a un estado enfermizo del hígado y de los riñones. La ANTICALCULINA EBREY lleva salud y vigor a los riñones e hígado y le devolverá el apetito.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS OCHEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantías. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas oro 18 quilates, patente suizas, de áncora legítimas, a 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cua'tro pesos. Valen el doble.

Lo compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA--ANGELES N. 9.

Restaurador Vital. Restaura la Vitalidad de los hombres. Precio \$1.00 planta Siempre la vende en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a cientos, lo curará a usted. Haga la prueba. Se envía a sus pedidos por correo.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDA DE SEMENALES — ESTERILIDAD — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8. 42 HABANA 42. Especial para los pobres de 5/4 a 6

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, de coronas, cruces etc. Rosales, Plantas Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores. Pida catálogo GRATIS 1913-1914. Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Marianao

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado

Solo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un articulo...

No, no lo hacen; pero el Herpicide si, porque llega a la raiz del mal...

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado"...

Doce tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

EL TIEMPO

PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio.

ELIXIR CREOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias.



"LINDSAY"

Un CUELLO ARROW

Se une al frente y por estar hecho de tela ya encogida no pierde la forma al lavar.

CAMISAS ARROW

Ponemos especial cuidado en que la fabricación de cada una sea perfecta.

Ciacci, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schreiber & Zoller, Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

Pídanse en todas las camiserías



VINO S' RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO

De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ANEMIA, CLOROSIS

para los DEBILITADOS

y los CONVALESCIENTES

Recomendado a las Personas de edad, a las Jóvenes y a los Niños.

Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el cuello el sello de la Unión de los Fabricantes...

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Asmáticos!

LA VERDAD

Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.

Sanarán si siguen usándolo:

LOFAL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

JARABE DE GIBERT

y Grasas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Evitan las formas del

GIBERT y BOUTIGNY, Invenida.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES

Invención. Mulsens-Lafitte, París.

MALA SANGRE

No es lo mismo que sangre mala o enferma.

La sangre enferma se depura y arregla con ZARZAPARRILLA SARRA.

Males de la piel, reuma, hinchazón, indican sangre anormal.

Droguería SARRA y Farmacias, \$1 el bote.

Sociedades españolas

CENTRO GALLEGO

Bajo la presidencia del licenciado Eugenio Mañach, se reunió ayer tarde la Directiva en pleno...

Se leyeron las proposiciones que para la construcción del Teatro Nacional presentaron los señores Salvador Guastella y Purdy Henderson...

Todas las proposiciones fueron tomadas en consideración. La Directiva las estudiará y las discutirá detenidamente...

CENTRO EUSKARO

Los euskaros están de plácemes; ya se hallan instalados en su nueva mansión, en la gran vía del hermoso paseo del Prado...

El contenido de la colonia vasconavarra es general, ya los socios de tan prestigioso Centro no pueden elegir que dejaban de asistir a él por no agradarles el lugar...

El local elegido por la nueva Directiva de dicho Centro, es de lo más apropiado, está situado muy cerca de la calle de Neptuno...

El Presidente, señor Echavarrí; el Vicepresidente, señor Sáenz de Calahorra, y el Secretario, señor Ezkur...

He aquí su nueva Junta Directiva: Presidente: José Rodríguez Fernández.

Vice primero, Jesús J. Longoria. Vice segundo, Isidro Alvarez Tamargo.

Tesorero, José Ramón Fernández. Vice, Víctor López Cabañas.

Secretario, José Fernández Rodríguez.

Vocales: Alfredo Alvarez, Joaquín Cuervo, Miguel del Rosal, Manuel Fernández, Jesús Villamil, Manuel Martínez, César Rodríguez González, Rogelio Cañedo Hevia, José María Rodríguez, José Ordiales.

Los moscones durmieron el tiempo de los justos; pero su despertar es de veras glorioso...

Vuelven a las fiestas donosas mandados, dirigidos y arreglados por un nuevo y gran capitán.

Con don Pepe Rodríguez se puede ir, aunque sea a pie, a cualquiera parte.

Y al que nos dé un "civillazari" le obsequiaremos con un peso currency.

CLUB GRADENSE

Este antiguo y prestigioso club experimenta un espléndido renacimiento.

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Después de algún tiempo de postulación, en que el entusiasmo de los gradenses dejó de hervir en sus corazones...

Suceso sangriento

LA ADQUISICION DE DOS PRENDAS LO MOTIVA.—EL AGRESOR HA HUIDO

En la casa de préstamos "La Nueva Mina", propiedad del señor Ricardo Rivera, establecida en Bernaza 8, se celebraba ayer tarde un remate de prendas.

Entre las personas que se encontraban en el local, figuraban los corredores de alhajas Gabriel Díaz Granados, vecino de la calzada de Belascoain, y Guillermo Murga Pérez, vecino de Luján y San Francisco.

Cuando se estaban rematando dos pasadores de oro, Granados y Murga eran los mayores postores y ambos se disputaban la adquisición de las prendas.

Tocóle en suerte llevarse las prendas a Murga, cosa que, al parecer, dió lugar a que Granados se disgustara, insultando a su competidor, por lo que después de cruzarse algunas palabras salieron a la calle, donde se dieron de bofetadas, hasta que llegó Francisco Vázquez Posarín, vecino de Teniente Rey 88, altos, que los separó, marchándose los reñidores por caminos opuestos.

Al poco rato volvió Granados al establecimiento, donde se realizaba el remate y poco más tarde llegó Murga.

El primero, al ver a éste, volvió a insultarle y sacando un revólver le hizo dos disparos cayendo al suelo el otro ensangrentado.

Las personas que se hallaban en el local procedieron a socorrer al herido, y mientras tanto el agresor aprovechaba la oportunidad para huir, desapareciendo por el parque de Albezar.

El dueño del establecimiento, señor Rivera, en unión del vigilante 39, Do-

mingo Bujosa, condujeron a Murga al Hospital de Emergencias, donde el doctor Bernal, que se hallaba de guardia, lo asistió de una herida en la región pectoral derecha que interesa el pulmón, y otra pequeña herida en la región dorsal derecha, no habiendo sido posible extraerle el proyectil a pesar de habersele practicado una operación quirúrgica.

El estado del herido es grave. En el Hospital se constituyó el señor juez de instrucción de la Sección primera, doctor Laureano Fuentes, con el secretario señor Oliva, tomándole declaración al herido y a varios testigos.

El autor aún no ha sido detenido.

Secretaría de Agricultura

LA CRIANZA DE CERDOS

La Secretaría de Estado ha remitido a la de Agricultura un informe del Encargado de Negocios de Cuba en Washington, sobre los clubs de muchachos que tienen por objeto la crianza de cerdos en los Estados Unidos.

EL CULTIVO DE LA VID

El Director de la Granja Escuela Agrícola de Oriente ha informado a la Secretaría de Agricultura que en aquella Granja existen terrenos en condiciones para el cultivo de la vid en cantidad de 500 cepas

Un millar de Hermanas de la Caridad para Francia

Este principio del artículo que hoy escribe dice mucho más que todo lo que yo pueda decir en él.

Francia solicita, no enfermeras, no mujeres que cuiden enfermos viejos y niños, no; lo que pide que vuelvan con gran ansia son: las hermanas de la Caridad, los ángeles que arrojaron tan inicuamente en la época terrible que todo se intentó destruir: creencias, Fe, entusiasmo por la divina Cruz.

Y ahora esa potente nación de otros días, reconociendo su yerro, (de grandes cerebros es reconocer que obraron mal) y de grandes corazones repararlo) llama con todas las fuerzas de los gritos desesperados de los enfermos, de los desamparados, de los desvalidos, de los que no encuentran manos piadosas que enjuguen sus frentes ni que cierran sus ojos; de los huérfanos que no encuentran labios que los besen, y que dejan de serlo al encontrar estas madres santas que Dios destina para galardón suyo y mejor florón de su corona de martirio.

El Journal, un periódico republicano de París da la noticia de que cincuenta Municipios de Francia, completamente republicanos, gestionan desde hace muchos meses que las hermanitas queridas vuelvan a encargarse de los hospitales, de los asilos, de los colegios de niños desamparados.

También se hace constar en el mismo periódico, que acaban de cerrarse por falta de alumnas dos escuelas destinadas a la enseñanza de enfermeras laicas.

Es decir, que por más que se creía facilísimo sustituir con ventaja a las Hermanitas, no han podido conseguirlo en modo alguno.

Es carga pesadísima eso de cuidar enfermos por dinero, (por mucho que sea,) y solo debajo de los sayales y de las tocas se encuentran corazones y cerebros dispuestos para ello.

La nurse tiene que estar bien vestida, pintada si es posible, muy compuesta, pues es un oficio como otro cualquiera.

La monja no piensa así; para ellas no es oficio, es misión, es sacerdocio;

AVISO PARA CONSERVARLA SALUD O RECUPERARLA SI LA HABIÉIS PERDIDO. Tomad las PASTILLAS VALDA. ¿Tenéis catarro cerebral? ¿Os duele la garganta? ... La CAJA de PASTILLAS VALDA, LEGITIMAS DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías

Secretaría de Gobernación

MANIFESTANDO SU DESAGRADO. La Secretaría de Gobernación recibió ayer el siguiente telegrama: "Cienfuegos, Marzo 2, a las 9 y 50 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana. — Los veteranos, juventud patriótica y pueblo en general ven con desagrado el incumplimiento del Decreto Presidencial declarando de luto los días que está insepulto el gran patriota. Haga que se cumpla en esta localidad. Esperamos órdenes esta vía.—Dr. Juan Díaz de Villegas, capitán Camacho, Pérez, A. García, Domínguez, Jorge, Alberto Abreu, Rafael Díaz de Villegas."

AGRESION. El Alcalde Municipal de Unión de Reyes, señor Mesa, dirigió ayer tarde un telegrama a la Secretaría de Gobernación, dándole cuenta de que en momentos de estar almorzando en el "Hotel Central," de aquel pueblo, Gustavo Galán, fué agredido por Federico Pino, quien le hizo tres disparos de revólver, sin causarle daño. Pino fué detenido por el policía Arturo Amabile.

TELEGRAMAS DE PESAME. Los Alcaldes Municipales de Cabañas y Mayarí enviaron ayer telegramas de pésame a la Secretaría de Gobernación.

Centro Español de Regla

VOCALES DE TURNO. Durante la semana que comienza hoy han sido designados para inspeccionar las obras de construcción del edificio para el Centro Español de Regla, los miembros de la Directiva que se citan a continuación: Lunes, día 2.—Sr. Antonio Felú. Martes 3.—Sr. Avelino Pérez. Miércoles 4.—Sr. Bernabé González. Jueves 5.—Sr. Manuel Corbato. Viernes 6.—Sr. Ceferino Alvarez. Sábado 7.—Sr. Antonio Cavedes. El Corresponsal.

NECROLOGIA

Han fallecido en la isla: en Trinidad Isabel Lara, Cirilo Lara y José M. Zúñiga; en Santiago de Cuba, Paulino Matas y Bernardo Rodríguez Ferrer

Carmen Velacoracho de Lara. Cienfuegos 27 de Febrero de 1914.

TRIBUNALES

El Ministerio Fiscal triunfa en el Supremo. La estafa de los \$200.000 al Banco Nacional.-Sentencias.-Otras noticias.

EN EL SUPREMO

EL FISCAL TRIUNFA

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por el Ministerio Fiscal contra sentencia de la Audiencia de Santiago de Cuba que condenó a Andrés de los Ríos Martínez a seis meses de arresto por un delito de estafa y 3 por nombre supuesto.

Por segunda sentencia se condena al procesado a 8 años y 1 día de prisión, entendiendo el Supremo que se había cometido el delito de falsedad en documento mercantil.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley.—Francisco Pijuán Alsina por paricidio. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós; Fiscal: señor Bidegaray; Letrado: señor Rosado.

Infracción de Ley.—Carlos Machado Monzón, por homicidio por imprudencia. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Avellanar; Fiscal: señor Bidegaray; Letrado: señor Pino.

Infracción de Ley.—El Ministerio Fiscal contra Estanislao Díaz y Díaz por lesiones. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Demestre; Fiscal: señor Figueredo.

SALA DE LO CIVIL

Infracción de ley. Mayor cuantía. Morris Lasker contra la Sociedad Anónima Cubana de Molinería y Panadería. Ponente: señor Hevia; doctores Mazaredo y Belt; Procuradores: Granados y Vélez.

EN LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS ORALES DE AYER

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Juan Fernández, por rapto, y contra Armando Suárez, por tentativa de robo; contra Julián Gutiérrez, por rapto y contra José Montes, por atentado.

En todas estas causas las defensas solicitaron la absolución.

LA ESTAFA DE LOS \$200.00 AL BANCO NACIONAL

La Sala Primera de lo Criminal dió ayer sentencia en la causa seguida por la sustracción de los \$200.000 al Banco Nacional de Cuba.

He aquí la parte dispositiva de la aludida resolución:

"FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos a los procesados Antonio Ayala y Torres, José Fernández Viñas y Manuel Arias Fer-

nández, el primero como autor de un delito de hurta cualificado por el grave abuso de confianza a la pena de siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, el segundo y tercero como autores de un delito de hurto simple sin circunstancias modificativas, a la pena cada uno de tres años, seis meses y veinte y un día de presidio correccional, condenando igualmente a los procesados Manuel Menéndez Álvarez, José Arias Fernández, Manuel Llano Martínez y Ramón Llano Martínez, como enebriadores del citado delito de hurto simple, a la pena de tres meses de arresto mayor, así como a indemnizar al Banco Nacional de Cuba en la cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda americana, distribuidos en la siguiente forma, euarenta mil pesos Ayala y Torres; igual cantidad Fernández Viñas y los hermanos Arias; 10,000 pesos Menéndez y los hermanos Llano."

OTRA SENTENCIA

Se ha dictado por la Sala Segunda de lo Criminal, absolviendo a Octavio Montero Armas, en causa por amenazas condicionales de muerte.

VISTAS CIVILES

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de mayor cuantía seguido por los señores Brito y hermanos contra B. Ruiz (S. en C.)

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por don Manuel Abascal Rodríguez, contra José Suárez y Suárez.

Y la del juicio de menor cuantía seguido por don José Díaz contra don Antonio Núñez.

Estas vistas quedaron concluidas para sentencia.

DE LA FISCALIA

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Alberto Fleites y Fleites, por rapto, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

Para Mario Salvador Michelena y Domenech, por disparo de arma de fuego, 5 años, 2 meses y 8 días de prisión correccional.

CONTRA UN MEDICO

Ha sido elevada a la Fiscalia de esta Audiencia, sin procesados, la causa formada a instancias del Ministerio Público, contra el médico de la Casa de Socorros del Tercer Centro, doctor Carlos Roca, quien según, aparece de auto, se negó a reconocer al menor José Martínez.

El Juzgado de la Sección Tercera, que fué el que conoció de este sumario, estima que este citado hecho no reviste los caracteres de delito.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral. causa contra Guillermo Hernández Hernández y Rafael Ta-

mayo Hernández, por robo. Defensores: señores Rosado y Alba.

—Contra Julio Ceballos González, por violación. Defensor: señor Roig.

Sala Segunda

Contra Manuel Varela Guerra, por robo. Defensor: señor Betancourt Manduley.

—Contra Armando Abod, por robo. Defensor: señor Lavedán.

Sala Tercera

Contra Cecilio Rascón, por lesiones. Defensor: señor Font.

—Contra Bernardo García, por asesinato. Defensor: señor G. Sarráin.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Juzgado del Norte: Isaac Regalado, contra Miguel C. Palmer, en cobro de pesos (menor cuantía). Ponente: señor Trelles; letrados: señores Ostolaza y Aguirre. Secretario: señor Díaz Muro.

Juzgado del Este: Enrique Pascual contra Arturo, Teodoro y Ramiro Gómez de Molina, sobre pesos (menor cuantía) ponente: señor Trelles; letrados: señores Alzugaray y Aguiar; procuradores: señores Rodríguez y Llana; Secretario: señor Díaz Muro.

Juzgado del Este.—Ramo separado para tratar de las cuentas presentadas por el administrador judicial del intestado de Ricardo Casanova y Rodríguez, (incidente). Ponente: señor Vivanco; letrados: señores Casallejas y G. Gastón; Fiscal: señor Rabell; Procuradores: señores Díaz y Llana; Secretario: señor Díaz Muro.

CORREO DE ESPAÑA

EL FERROCARRIL DE VIGO A VALLADOLID.—SU TRAZADO.

Por considerarlo de interés para muchos de nuestros lectores y por la gran importancia que en sí tiene el proyecto del Ferrocarril directo de Vigo a Valladolid, publicamos a continuación el trazado del mismo, tomado de un notable artículo que con las iniciales D. V., publica "El Norte de Castilla," en uno de sus números llegados recientemente a nuestra redacción.

El citado ferrocarril se adapta a las siguientes condiciones:

1a. Buscar el trayecto más corto entre Vigo y el enlace natural con Valladolid de las fronteras francesas, por Irún y por Port-Bou.

2a. Emplear el menor tiempo posible en el recorrido, lo que impone la adopción de la doble vía y de un trazado exento de curvas mínimas y pendientes máximas.

El trazado propuesto por el ingeniero señor Rodríguez, está estudiado a conciencia, supeditando en absoluto a los términos del problema cuantas aspiraciones pudieran entrar en juego.

Constituyen Vigo y Valladolid cabeza de línea. De esta última población arranca la vía en punto muy próximo al paso a nivel de la carretera de Tórtoles y el ferrocarril del Norte, siguiendo casi paralela a éste en una extensión de tres kilómetros.

LA ESTACION DE VALLADOLID

La importancia del proyecto exige la construcción en Valladolid de una estación de primer orden que se sitúa

entre el Cementerio general y el ramal Norte del río Esgueva, en la inmensa explanada que aparece a la izquierda del ferrocarril del Norte.

Además del edificio destinado a estación hay que situar allí almacenes generales, grandes "docks" para el tráfico y reexpedición de mercancías, talleres y otras grandes construcciones. Es decir, que sólo esta enorme agrupación de edificios, todos destinados a un movimiento de comercio mundial, tiene que dar a la parte Norte de Valladolid toda la importancia que perdió hace años, llevando a ella una vida tan grande que, de seguro, ha de superar, a los diez años de explotación de la vía, el actual florecimiento de la parte de población situada al mediodía.

EL TRAZADO

La vía, después de rebasar el emplazamiento del Cementerio, comienza a torcer a la izquierda, buscando el paso del Pisnera por sitio muy próximo a la Overuela; salva asimismo el Canal de Castilla y se interna en las cárcabas que dan acceso al pueblo de Fuensaldaña, siguiendo una nueva pendiente que sirve para elevar el carril hasta los 838 metros que presenta el páramo del monte de Tortosa.

En la ladera de la cuesta próxima a Fuensaldaña, se emplaza la primera estación de la línea, que llevará el nombre de dicho pueblo, a los 10'800 kilómetros de Valladolid.

Elevándose paulatinamente el trazado siguiendo hábilmente las rampas del monte, llega la vía al páramo de Torozos, salva la carretera y el ferrocarril de Rioseco y toca en Villanueva, segunda estación, situada a los 17'550 kilómetros.

Se desarrolla el trazado casi en una recta absoluta por el páramo adelante, oblicuando a la izquierda del ferrocarril de Rioseco para buscar el paso del arroyo Hornija, que salvará por un gran viaducto, y toca en Peñaflor a los 25'400 kilómetros; en Castromonte, a los 31'900, y en Villagaría de Campos, a los 48'750.

Desde este punto, con una muy ligera variación, diríjese a Cabrerros, estación situada a los 57'650 kilómetros; toca en Villalpando a los 67'150; en Cerecinos, a los 74'275; en San Esteban, a los 80'825; en Castropelle, a los 89'950, y entra en Benavente después de cruzar el ferrocarril de Plasencia-Astorga, a los 93'300.

Benavente es estación muy importante, por formar cabeza de trozo en este magno ferrocarril. La parte comprendida entre dicha población y Valladolid es la que ofrece más facilidades y, por consiguiente, se construirá con gran rapidez, entrando en explotación antes de los dos años de empezadas las obras, si no surgiera alguna dificultad imprevista.

De Benavente en adelante, la vía encuentra ya más obstáculos a su paso; el terreno es accidentado casi en constante progresión, y evitando los macizos montañosos, entra al valle del río Tera, tocando en Aguilar de Tera a los 105'950 kilómetros; en Melgar de Tera a los 121, y llega a Otero a los 133'550; comenzando la serie de rampas que son necesarias para salvar la divisoria.

Encuentra luego las estaciones de Villar de Ciervos a los 146'150 kilómetros; Sagallos, 159'100 kilómetros; Robledo, 170'170 kilómetros; y llega a la Puebla de Sanabria—importante cabeza de partido, hoy aislada por completo, que recibirá exuberante vida—a los 178'850 kilómetros.

Esta parte de la línea aprovecha las laderas septentrionales de la Sierra de la Culebra, para ir ganando alturas hasta salvar la divisoria; después de la Puebla va aproximándose a los macizos montañosos de la Peña Negra; llega a Requejo a los 189'700; y a Lubián a los 204'350; teniendo que cruzar túneles importantes para salvar las enormes cumbres de las Portillas de Padornelo y la Canda.

En el primero de los dos grandes túneles que se abrirán toca el punto culminante del trazado a los 1.117 metros sobre el nivel del mar, y comienza de nuevo a descender, llegando a Pereira a los 219'750 kilómetros y a la Gudiña a los 227'740.

Desde la Gudiña se dirige por agreste paisaje en busca del cauce del río Arnoya; toca en Campo de Becerros, a los 243'500 kilómetros; en Cerdedelos, a los 251'400; en Carrichosa, a los 260'500; en Riobó, a los 268'400; en Armid, a los 276'900; en Junquera de Ambla, a los 287'300, y llega a la importante villa de Allariz, a los 292'850 kilómetros.

Por el cauce del Arnoya baja a buscar las riberas del Miño, siempre defendida por las sierras que aislan España de Portugal y a respetable distancia de la frontera. Llega a Barja a los 305'700 kilómetros; a Mundil, a los 314'200; a Sande, a los 321'500, y a Rivadabía, después de trazar una gran curva para entrar en el viaducto que allí se ha de emplazar, a los 330'600 kilómetros.

De Rivadabía a Melón (kilómetros 338'700), describe la línea casi un círculo para tomar la altura del paso del Avión; pasada dicha última estación continúa haciendo una espiral, se corta a sí misma poco después del kilómetro 340 y llega a Quines a los 349'650 kilómetros.

Entre este punto y Prado, a los 358'650 kilómetros, cruza el túnel de siete kilómetros y medio, que perforará el imponente macizo del Faro de Airón, y después de Prado toca en

CONSEJO a las MADRES

Los Niños delicados y raquíticos es la Calamidad más grande del Mundo. —Los Padres en la mayoría de los casos son culpables de ese estado.

Es deber de toda madre el procurar que sus hijos en el período de su desarrollo obtengan una alimentación nutritiva que los ponga fuertes y vigorosos. Si sus hijos no se desarrollan como manda la Naturaleza, es de la mayor importancia el ocuparse detenidamente de su alimentación. Los niños deberían estar robustos en proporción a su edad y crear grasas a medida que las consumen, pues las grasas son un combustible y su consumo produce fuerzas. Los niños delgados, aun cuando lleguen a la edad de catorce o diez y seis años, corren peligro de contraer las tisis u otras enfermedades extenuantes y peligrosas.

OZOMULSION

es el alimento medicinal más eficaz y benéfico que se conoce para fortalecer a los niños. Es una preparación insuperable y eficaz que contiene el Aceite de Hígado de Bacalao más puro, combinado con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Glicerina, elaborada en nuestros propios laboratorios bajo la inspección de químicos de experiencia y por un procedimiento exclusivo de nuestra propiedad. Esto hace que la OzomulSION sea superior a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

El alimento de por sí no nutre como es debido a los niños ni les suministra la cantidad requerida de fosfatos para el crecimiento y formación de los huesos. De aquí el que haya tantos niños raquíticos.

La OzomulSION da vitalidad a los niños, crea carnes, sangre y huesos y les hace invulnerables contra muchas enfermedades de la infancia. Está preparada de tal modo que es digerida por los niños con facilidad y es agradable al paladar.

La OzomulSION está recomendada por los médicos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 10 onzas líquidas y mediano, de 5 onzas. Los frascos no tienen cartuchos hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjense en la Marca de Fábrica.

Envíenemos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

OZOMULSION CO., 546 Pearl St., New York

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE ÚNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO

DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería



EL MEJOR LAXANTE, DIURETICO Y SOLVENTE DEL ACIDO URICO

PARA LA GOTA EL REUMATISMO EL ESTREMITISMO EL DOLOR DE CABEZA LA BILIOSIDAD LA INDIGESTION LA DIABETES EL MAL DE BRIGHT

De Venta en todas las Droguerías y Boticas Principales.

Barcia de Mera a los 361'150 kilómetros, en Mondariz, a los 375'300 y continúa por el valle del Tea a buscar el puerto ya próximo de Vigo.

Antes de este punto se encuentran las estaciones de Nespereira, a los 385'300 kilómetros; Cabral, a los 392; Castrelos, a los 397'600 y Vigo, a los 404'450.

Además, en el trazado de este importantísimo ferrocarril existen 92 túneles, 26 puentes y viaductos grandes y 164 obras menos importantes.

De Palacio

EL SR. PRESIDENTE

Desde ayer tarde se encuentra recogido en sus habitaciones particulares, el señor Presidente de la República, quien desde hace días sufre de un ataque gripal.

ABOGADO DE OFICIO

El señor Miguel Angel Rodríguez Morejón será nombrado hoy abogado de oficio de la Audiencia de Matanzas.

VIDA OBRERA

LA ASAMBLEA

GREMIO DE SASTRES DE CUBA.

En los altos del café Marte y Belona, se reunió, en gran Asamblea el Gremio de Sastres de Cuba, a las ocho de la noche.

Presidió el señor Florentino Quintero, y actuó de secretario el señor F. Balmaño. Se leyó y aprobó el acta anterior.

Se dió a conocer una comunicación del Ateneo Obrero, pidiendo apoyo económico, para el sostenimiento de aquella institución, y se acordó que quedara sobre la mesa para resolverla en su oportunidad.

Dió cuenta la comisión nombrada en junta anterior para redactar un manifiesto, del trabajo realizado en ese sentido.

La Comisión nombrada para gestionar cerca del Gobierno, que en el presidio de la República no se confecciona ropa para establecimientos particulares, informó favorablemente, si bien haciendo constar que en aquel asunto se va muy despacio.

Se pidieron datos sobre el número de asociados que cuenta la Sociedad, contestando el tesorero que son unos cuatrocientos cincuenta.

Se abrió discusión sobre varios asuntos; se censuró la apatía de los sastres, que siempre se lamentan de lo mal retribuido que está el trabajo, del exceso de horas de trabajo; pero no van a las juntas a proponer soluciones, y contribuyen con su proceder a que el Gremio esté siempre en plena decadencia.

Se trataron otros asuntos de interés, de la cuota social, de propaganda, de reformas al reglamento y del reconocimiento del Gremio.

A las diez y media terminó la sesión.

AGITADA ASAMBLEA DE "LA UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES."

En el Centro Obrero, sito en Monte y Prado, altos del café "La Nueva India," se reunió esta Sociedad en junta general, bajo la presidencia del señor Francisco Trias y actuando de secretario el señor Isidro Fernández.

El señor Hilario Alonso, propuso que se retirara la rensa del salón, después de darle lectura a un párrafo de la sección "Vida Obrera", del DIARIO DE LA MARINA, de nuestra edición de ayer, y de otra anterior en que afirmábamos que había mar de fondo, en la "Unión de Dependientes de Cafés."

Pero la petición de retirar a la prensa del local, no la determinaba al parecer, nuestra verídica información: obedecía al gran debate que se había de plantear en la asamblea.

La mayoría de los concurrentes, no quiso tomar medidas contra la prensa.

El espíritu ámplio de la mayoría estima que la prensa tiene derecho a informar de todo lo que ocurra, porque ella podrá, algunos veces causar causar perjuicio; pero el beneficio que reporta es mayor siempre. Ese juicio prevaleció, y fueron justos y sensatos.

Se leyó el acta anterior, promoviéndose una gran discusión, porque se protestaba al nuevo secretario, socio que había sido dado de baja por falta de pago, e ingresando después, por haber pagado los recibos pendientes. Después fué aprobada.

Se trató de lo referente al boicoteo que se trató de llevar a cabo sobre el agua de Isla de Pinar.

Se acordó por veinticuatro votos la expulsión del señor Navarrete. En contra votaron dos.

Por la expulsión de Periches, también acusado, se votó unánimemente.

Al expulsado Navarrete, se le concedió la palabra; pero faltando cinco minutos para las doce, se acuerda levantar la sesión.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo tómelo. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba 30 centavos.



La señora doña
Cármén López Fernández,

Viuda de Castrillón

Falleció en Avilés el 29 de Enero de 1914.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. de Belén el miércoles, 4 del actual, desde las 6 hasta las nueve, la última de requiem, serán por el alma de la finada.

Los deudos que suscriben ruegan a sus amistades y demás fieles que se sirvan asistir a tan piadoso acto, con lo cual recibirán señalado favor.

Habana, 1º de Marzo de 1914.

Leopoldo Campe.

Ramón López.

Maximino Fernández Sanfeliz.

Para el Hogar



Carta a las damas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Febrero 3. Noticias de sociedad. En el palacio de los Marqueses de Viana se celebró últimamente una gran comida, a la que asistieron los Embajadores de Austria, las Princesas de Metternich y Fella de Thurn et Taxis, la Marquesa y el Marqués de Santo Domingo, la Marquesa y el Marqués de Mohernando, la Condesa y el Conde de Clavijo, la señorita de Caltavuturo, la Marquesa de Tenorio, el Conde del Real, don Pedro Caro, el señor Quiñones de León y el Conde de Cuevas de Vera.

La Duquesa de Fernan-Núñez y los Marqueses de la Mina, dieron hace pocos días un banquete en honor del jefe del Gobierno, señor Dato, siendo entre otros los demás comensales los Duques de Montellano y de Medinaelli, los Marqueses de Mohernando, los Condes de Peña-Ramiro y de la Cizura.

El "golf" está animadísimo; el domingo último estuvieron almorzando en el "chalet" unas setenta y seis personas, entre las que se encontraban la Princesa Pío de Saboya, la Marquesa de la Mina, la Duquesa de Montellano, la Marquesa de Almonacid, la señora de Fernández de Henestrosa (don Francisco), el Príncipe de Furstenberg, el Conde de Torre-Arias, el Marqués de la Mina, el Conde de la Cizura, el Marqués de Casa-Calderón, don Fabricio Potestad y otros.

El 15 de este mes se verificará en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito en la expresada orden militar al Duque de Medinaelli. El Príncipe Pío de Saboya ha sido nombrado presidente de la Asamblea general hispano-alemana, en la junta que en el Senado celebró recientemente el Comité que preside el Duque de Bivona.

Han comenzado en el Hipódromo de la Castellana las partidas de polo de los caballeros ingleses, llegados a Madrid recientemente, con objeto de entrenarse para disputar luego en los Estados Unidos la copa de América. En estos partidos de "entrenamiento" tomarán parte algunos polistas españoles.

Por Su Santidad el Papa ha sido concedida a la Duquesa de Tovar la cruz Pro Ecclesiam, como premio a los servicios prestados a la causa de la religión católica. El Nuncio apostólico visitó a dicha dama, para hacerle entrega, en nombre del Soberano Pontífice, de las insignias de tan preciada Orden.

Bodas. La de la hija de los Condes de Torre-Arias, con el primogénito de los Condes Romanones. Fueron padrinos los Reyes, representados por la madre del novio y el padre de la novia. Al acto asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban distinguidas personalidades de la aristocracia y muchos políticos.

La de la señorita Julia Domingo Bazán, hija del Capitán General de Madrid, con el señor don Antonio Plaza Iglesias, acaudalado banquero de Burgos.

En Bruselas la de don Antonio Roméré, hijo de los Condes de Roméré, con su prima la Condesita Chislaine de Roméré de Vichenet, perteneciente a la rama belga de esta ilustre familia.

Y la de la señorita María de la Paz

Santisteban, hija de los Marqueses de Pinares, con don José San Martín Contreras, primogénito de los Condes de Corbul.

En breve se celebrará la de la señora doña Carlota Simón Altuna y Jiménez Góngora, viuda de don Jacobo Prendergast, con don Antonio G. Madroño, perteneciente a distinguida familia valenciana; la de la señorita de H. Larramundi con el señor La Serna, primogénito de los Barones de Sacerio Lirio y la de la señorita María Julia Tréner y Despujols, hija de los Condes de Montornés, con don Francisco Gómez-Tor.

Con motivo del grave estado en que se encuentra don Arsenio Martínez Campos, primogénito de los Duques de la Seo de Urgel (a consecuencia de las gravísimas heridas que acaba de recibir en campaña) sus padres, que se hallaban en Málaga, se han trasladado a Algeciras para proseguir su viaje hasta reunirse con su hijo.

Se ha procedido a abrir el testamento ológrafo de la Duquesa de Nájera. Nombra testamentarios a los señores don Antonio Barroso, Marqués de Tamarit, Marqués de Cerralbo y al apoderado de la casa don Fernando Pieaboste.

Dispone que toda la plata labrada que posee la casa se invierta en construir vasos sagrados y otros objetos necesarios para el culto y adorno de una capilla que ha de levantarse en el piso bajo y entresuelo de la casa de la calle de Alcalá en que murió la testadora, y que ha de utilizarse para el servicio de la fundación que crea.

También dispone que en las propias habitaciones que ocupó siempre, y conservándose en ellas el mueblaje y cuadros que las adornan, se establezca un Asilo de huérfanos, precisamente hijos de Madrid, para que reciban instrucción, se les alimente y se les dé albergue. El número de huérfanos que ha de admitirse lo deja la testadora al arbitrio de la Junta que al efecto crea, compuesta del Obispo de Madrid, Alcalde de Alcalá en que murió la testadora, y que ha de utilizarse para el servicio de la fundación que crea. Este señorito salió bien de salud de su casa, dirigiéndose a la iglesia de San José, donde se celebraban los funerales por el alma de la Duquesa de Nájera, con la que la unió una gran amistad; y allí, en el mismo templo, fué súbitamente acometida de una congestión cerebral. Sin pérdida de tiempo acudieron a socorrerla las personas que se hallaban cerca, entre ellas el doctor Cortejarena. Desgraciadamente, éste no pudo hacer más que certificar la defunción de la Marquesa!

Triste, muy triste es tener siempre que hablar de amarguras en toda crónica, si ésta ha de ser fiel reflejo de la vida. Alegrías y penas se suceden. Si así no fuera, el mundo sería valle de risas, y no de lágrimas. Desgraciados, no los que lloran, sino los que creen que han de disfrutar siempre...

SALOME NUÑEZ Y TOPETE. En un tribunal: —¿Para qué trae usted esa enorme faja? —Porque me han dicho que viniese provisto de todos los medios de defensa posibles. —Papá, cómprame un tambor. —No, hijo mío; porque me molestarías con el ruido. —No lo creas, papá: no lo tocaré más que cuando estés dormido. —Casi he terminado mi tragedia— dice un autor.—Pero no sé cómo hacer morir a mi héroe de modo original al final del quinto acto. —Pues la cosa es muy sencilla. Hazle leer los cuatro primeros.

con la mirada enardecida por la ira, resultaba desconocido. —Lo busco, gruñó el inspector. —¿A quién? —A Arsenio Lupin..., a Arsenio Lupin y a su amiga. —¿Pero, hombre! ¿Se imagina usted acaso que se ocultan en el conducto de la chimenea? Ganimard se puso en pie, aplió sobre la manga de su superior cinco dedos de color de carbón, y con voz sorda y rabiosa contestó: —¿Dónde quiere usted que estén, jefe? Preciso es que estén en algún sitio. Son seres como usted y como yo, de carne y hueso. Y seres de esa clase no se desvanecen en humo. —No, pero desaparecen. —¿Por dónde? ¿por dónde? ¡La casa está rodeada de agentes! hasta en el tejado hay agentes. —¿La casa vecina? —Ninguna comunicación con ella. —¿Los cuartos de los demás pisos? —Conozco a todos los inquilinos; no han visto a nadie... no han oído a nadie. —¿Está usted seguro de conocerlos a todos? —A todos. El portero responde de ellos. Además, para mayor precaución, he dejado a un policía en cada uno de esos cuartos.

con la mirada enardecida por la ira, resultaba desconocido. —Lo busco, gruñó el inspector. —¿A quién? —A Arsenio Lupin..., a Arsenio Lupin y a su amiga. —¿Pero, hombre! ¿Se imagina usted acaso que se ocultan en el conducto de la chimenea? Ganimard se puso en pie, aplió sobre la manga de su superior cinco dedos de color de carbón, y con voz sorda y rabiosa contestó: —¿Dónde quiere usted que estén, jefe? Preciso es que estén en algún sitio. Son seres como usted y como yo, de carne y hueso. Y seres de esa clase no se desvanecen en humo. —No, pero desaparecen. —¿Por dónde? ¿por dónde? ¡La casa está rodeada de agentes! hasta en el tejado hay agentes. —¿La casa vecina? —Ninguna comunicación con ella. —¿Los cuartos de los demás pisos? —Conozco a todos los inquilinos; no han visto a nadie... no han oído a nadie. —¿Está usted seguro de conocerlos a todos? —A todos. El portero responde de ellos. Además, para mayor precaución, he dejado a un policía en cada uno de esos cuartos.

EL ZAR INTIMO

Lo que refiere una institutriz inglesa

Miss Margarita Eager, la institutriz inglesa de las cuatro hijas del Zar, hallándose en París en estas últimas semanas, refirió al corresponsal de un periódico de aquella capital, ciertos detalles íntimos sobre la vida del Zar y de la corte rusa en la que ha vivido algunos años.

Dijo, que las noticias que circulan por el extranjero son completamente falsas, y que la vida de la familia imperial no puede ser más sencilla, reinando siempre en ella la expansión y el cariño. —El Zar y la Zarina, añadió, son un modelo de padres, consistiendo su mayor gusto en jugar con sus hijos en los departamentos privados del palacio de invierno. —A veces el emperador y la emperatriz difieren en su modo de ver respecto a la educación de aquéllas. La Zarina prefiere el sistema moderno, el cual se opone el Zar, que es el verdadero autócrata de la pareja imperial. El emperador es un padre, para quien el deber debe entonerse a todo; pero nunca peca trabajo hacerlo desistir de cualquier idea. —He aquí un ejemplo: —Una tarde las cuatro grandes duquesas jugaban reunidas, haciendo ruidosas y exajeradas demostraciones de alegría. Una de ellas, la gran duquesa María, se hallaba tendida en un sofá, y sus tres hermanas la atacaban dando gritos verdaderamente salvajes. —El Zar, que se dirigía en aquel momento a las habitaciones de juego de los niños, oyó aquel ruido ensordecedor, y cuando éste se hacía ya insostenible, dijo entrando: —Pero ¡Dios poderoso! ¿en qué piensan ustedes? —La gran duquesa Olga, que es la que se permite más familiaridades con su padre, le contestó: —¿Jugamos a una cosa distinta: María es el Zar, y nosotros... nosotros, los conspiradores. —Si las grandes duquesas hubieran sido en aquella época menos niñas y más observadoras, habrían podido notar la intensa palidez de que se cubrió el rostro del Zar. —Este salió en silencio y con aire no poco preocupado de las habitaciones de juego de sus hijos, por las que no volvió a aparecer en dos o tres días. —Un mal barbero a un parroquiano: —¿Le dejo a usted patillas? —No. —¿Y el bigote? —Tampoco. —¿Se lo quito a usted todo? —Todo, no. —¿Pues qué quiere usted que le deje? —La vida. —Pues es menester dar con ellos. —Eso mismo digo, jefe, eso mismo digo. Es menester, y así será, puesto que ambos están aquí... no pueden no estar. Está usted tranquilo, jefe; si no esta noche, mañana caerán en mi poder... ¡Aquí pasaré la noche, aquí!... Y, en efecto, allí se quedó. Y allí pasó dos días más con sus noches. Y, transcurridos tres días y tres noches, no sólo no había descubierto al inagarrable Lupin y a su no menos inagarrable compañera, sino que no había dado con el más ligero indicio que le permitiera establecer la más mínima hipótesis. Razón por la cual no variaba su primitiva opinión. —Desde el momento en que no hay rastro alguna de su huída, es que están aquí. Quizá, en el fondo de su conciencia, fuera menos robusta su convicción. Pero no quería confesárselo a sí mismo. No, mil veces no: un hombre y una mujer no se desvanecen cual los genios maléficos de los cuentos para niños. Y sin descorazonarse proseguía sus registros y sus investigaciones, como si contara con descubrirlos, disimulados en algún retiro impenetrable, formando cuerpo con las piedras de la casa.

MESA REVUELTA

EN UN BANQUETE DE BODA

Geibar.

Los esposos Warker, de Pittsburg, acababan de llegar de la iglesia y disponíanse a presidir el banquete de boda. Uno de los invitados, queriéndoles gastar una broma que después resultó un poco pesada, les unió con tres pares de esposas aferradas en las muñecas, diciéndoles que aquello "era símbolo y augurio de una unión indisoluble."

Las víctimas dejaron sujetarse sonriendo y la broma siguió adelante. Pero sirvióse el banquete y los invitados comenzaron a comer con excelente apetito. Su sucedían los platos tentadores, corría el vino, brotaba la satisfacción en todas las caras... y los novios atados, mirándose con cierto desgano y bostezando de hambre. Varias veces suplicaron que se les diera libertad; pero sí... ¡a la otra puerta! Al fin, cuando ya algún corazón piadoso comenzaba a conmoverse se supo que el guasón que guardaba las llaves de las esposas se había ido a dormir la mormona; ¡quién sabe dónde!

No hubo más remedio; la pareja, positivamente inseparable, tuvo que salir a la calle en busca de un cerrajero. Generalmente a la una de la madrugada los cerrajeros duermen o no están en su casa. Esto pasa en los Estados Unidos lo mismo que aquí. ¡Y hasta que amaneció estuvieron los "felices" esposos atados el uno al otro!

Una gran necrópolis

La población de Rookwood (Austria), posee el cementerio mayor del mundo. Tiene una extensión de dos mil hectáreas, de las cuales hasta el presente no se han utilizado más que 200, que ocupan unos 100.000 cadáveres de todas las nacionalidades y religiones.

Bodas de radio

Para nada existe un límite último. Hasta ahora lo más que acostumbraban a celebrar los matrimonios longevos eran las bodas de oro o, a lo sumo las de diamantes. Pero en un pueblo de Hungría, Isubolgi, no ha bastado esto, y ha sido necesario instituir una celebración más, a que se ha dado el nombre de bodas de radio, según el más caro de los metales.

Estas fiestas, correspondiente al centenario de su casamiento, lo acaban de celebrar Jan Szathmani y su mujer María. El tiene ciento veinte años de edad y ella ciento dieciséis, y ambos se vana gloriarse de no haber salido nunca de su pueblo natal.

El único achaque de que padecen es de un comienzo de ceguera; pero conservan todas sus demás facultades, incluso el apetito. Este matrimonio cuenta en la actualidad con 712 descendientes, vivos.

Consejos útiles

Nunca hables con un sabio porque te escuchará con lástima; habla con un ignorante y harás obra de provecho.

Nunca hables a las mujeres de pintura porque te tomarán por peluquero.

No te guíes por lo que te dicte la conciencia, porque te llamarán imbécil.

Cosas de niños: —Vamos, niña, da un beso a la profesora de piano. —No, mamá, porque me pegaría. Ayer papá la dió un beso, y ella le dió un bofetón que le dejó atontado.

Pensamientos de Reyes

Emperadores.

El príncipe debe ser superior a los súbditos; y la ley ha de ser superior al príncipe.— Franco I.

La conciencia nos advierte como amigo, antes de castigarnos como juez.—El Rey Estanislao.

Nadie irá a ganar una charretera en el campo de batalla, si ve que se la pueden dar en una antesala.— Napoleón.

El que compra un empleo venderá al por menor lo que compró al por mayor.—El Emperador Severo.

La verdad y la mentira

La señora de Rodríguez resuelve no recibir a nadie.

Llama a la sirvienta y le dice: —Si vienen visitas dirás que he salido.

Poco después llaman a la puerta. —¿Está la señora?

—No, señora; ha salido. —¿Y el señor Rodríguez? ¿Está?

—Ese sí que ha salido.

Un médico, llamado por una actriz que se encuentra enferma, le pregunta: —¿Qué edad tiene usted?

—Doctor—contesta bajando los ojos—he mentido tantas veces que ya no me acuerdo.

—Don Manuel, ¿me presta usted cinco duros?

—No, señor. —¿Pero por qué me niega usted ese favor?

—Porque se vería usted en el compromiso de devolvérmelos, y yo no quiero crear compromisos a nadie.

—¿Tiene usted algunos cuartos, don Pantalón?

—El último lo alquilé ayer. —No quiero decir eso. —Ni yo lo otro.

Cosas de niños.

Pepito va al teatro por primera vez y al día siguiente le pregunta su hermanita: —¿Es muy bonito el teatro?

—¡Oh, precioso! Pero con tanto ruido no se puede dormir a gusto.

—Arturito, hoy es un día a propósito para que le hables a papá de nuestras relaciones y le pidas mi mano. —¿Está hoy de buen humor? —Al contrario; está furioso porque le ha traído la cuenta mi modista y se considerará dichoso al pensar que la próxima cuenta la pagará tú.

En una tertulia: —La condesa tiene una lengua viperina.

—Es verdad; pero parece que no habla tan mal como Matilde y Antonia. —Porque tartamudea y habla más despacio. Nada más que por eso.

Matrimonio por amor.

—Confiesa que si te casas con la condesa, es porque tiene dos millones de dote. —No lo creas. Me caso con ella por amor. Aunque no tuviera más que un millón, haría lo mismo.

No robes ni mates ni te metas a presidente, y te llamarán honrado.

El mismo fué quien contestó.

—Las órdenes de siempre, Juan; ver si funciona bien el timbre eléctrico en su cuarto de usted, y, tan pronto como lo oiga, correr en busca del médico. —Mi general se asusta demasiado. —No; no estoy muy famoso... no estoy muy famoso. Vaya, señorita Antonieta, ¿en qué habíamos quedado de esa lectura?

—¿Qué, no se acuesta el señor barón?

—No, no; me acuesto muy tarde, y, además, no necesito de nadie para acostarme. Veinte minutos más tarde, el anciano se dormía de nuevo, y Antonieta se alejaba de puntillas.

En aquel momento, Juan cuidadosamente, como de costumbre, todas las maderas de la planta baja. En la cocina, corrió el cerrojo de la puerta que daba al jardín, y en el vestíbulo sujetó, además, de una a otra hoja de la puerta, la cadena de seguridad. Hecho esto, subió a su cuarto del tercer piso, se acostó y se durmió.

Quizá una hora había transcurrido, cuando, de repente, se tiró de la cama: sonaba el timbre. Sonó largo rato, siete u ocho segundos acazo, sin interrupción.

FOLLETIN 8

MAURICE LEBLANC

Lupin contra Sholmes

De venta en "La Moderna Poesía"

Ganimard se precipitó. —¿Esa señora... dónde está? ¡Y Lupin!

—Estaba aquí... Estaba aquí. Ganimard arrojó un grito de triunfo:

—No se nos escapa... la casa está cercada por la policía.

El abogado objetó: —¿Y la escalera de servicio?

—La escalera de servicio da al patio, y no hay más que una salida: la puerta principal. Diez hombres la vigilan.

—Pero no ha entrado por la puerta principal... No saldrá por ese lado...

—¿Pues por dónde entonces? ¡replió Ganimard... Por el espacio!

Apartó una cortina. Quedó al descubierto largo pasillo que conducía a la cocina. Ganimard lo siguió y vió que la puerta de la escalera de servicio estaba cerrada con llave.

Desde la ventana llamó a uno de sus agentes:

—¡Nadie!

—Nadie. —En ese caso, están en las habitaciones interiores... Es materialmente imposible que se hayan escapado.... Lupincito mío, mucho te has burlado de mí, pero, esta vez, me desquito.

•••

A las siete de la tarde, el señor Doudou, jefe de la Seguridad, extrañado de no recibir noticias de aquel arresto, se presentó en casa del abogado. Interrogó a los agentes que vigilaban el inmueble, y después subió a ver el letrado. En una de las habitaciones de éste vió a un hombre, o, más bien, dos personas que se agitaban sobre la alfombra, en tanto que el torso al que pertenecían dichas piernas estaba metido en las profundidades de la chimenea.

—¿Eh!... ¡eh!... chillaba una voz ahogada.

Y una voz lejana, que venía desde muy alto, contestaba: —¡Eh!... ¡eh!...

El jefe de la Seguridad exclamó, riéndose: —¿Se ha vuelto usted fumista, Ganimard!

El inspector se exhubió de las entrañas de la chimenea. Con la cara enrojecida, con la ropa cubierta de olin,

Gran Certamen Habanero

DE INDUSTRIAS, BANCOS, COMERCIO, PROFESIONES y ARTE

Oficinas: PRADO 119, altos. TELEFONO A-4042. Director: JOSE MANUEL RAGGI.

EL TRIUNFO ES COMPLETO Y EN TODA LA LINEA. NUESTRO GRAN CERTAMEN SE HA IMPUESTO POR SU EFICACIA Y POPULARIDAD, Y ANTE LA EVIDENCIA RINDEN PLEITO HOMENAJE LOS HABITANTES TODOS DE LA PERLA ANTILLANA. TAN GRANDE ES NUESTRO ORGULLO COMO EL AGRADECIMIENTO QUE POR ELLO SENTIMOS Y EXPRESAMOS. EL EXITO ESTA SUPERANDO NUESTRAS ESPERANZAS Y ELLO ES EL MEJOR ELOGIO QUE PODEMOS HACER DE LOS SEÑORES COMERCIANTES, BANQUEROS, ETC. QUE CONVENCIDOS DE LA SUPERIORIDAD EN SUS RESPECTIVOS GIROS, NO DUDAN EN AFRENTARSE CON SUS COLEGAS, ASPIRANDO A LA SUPREMACIA QUE SE LES RECONOCERA POR EL VOTO POPULAR EN EL ESCRUTINIO DEFINITIVO BAJO LA FORMA DE UN ESPLENDIDO Y ARTISTICO DIPLOMA, Y VARIOS OTROS HONORES Y RECLAMOS. INSCRIPCION GRATIS ABSOLUTAMENTE. OCHO PREMIOS DE DIEZ CENTENES CADA UNO PARA LOS VOTANTES. ACUDA A ESTA LUCHA QUIEN TENGA MERITOS, QUIEN CAREZCA DE ELLOS, NUNCA MAS OSE ANUNCIARSE COMO BUENO, PUESTO QUE A LA HORA DE LA PRUEBA LA REHUSA POR INSUFICIENCIA E INCAPACIDAD.

- ¿A qué Banco debe usted ir para mayores ventajas... Banco Nacional, 1477 votos. Banco Español, 1,168 votos. Banco del Canadá, 1,198 votos. Banco Escocia, 1,013 votos.
- ¿Los giros por su buen tipo y rapidez deben hacerse en la casa... Alvarez, Valdés y Ca., 814 votos. A. Bancas y Ca., 888 votos. Zaldo y Ca., 769 votos. H. Upmann y Ca., 690 votos.
- ¿Cuál es la casa de cambio más conocida y conveniente... Llerandi y Ca., 1,330 votos. "El Gallito," Tacón 4, 1,141 votos. "La Dichosa," 1,097 votos.
- ¿Cuál es el abogado que por su talento más asuntos gana... A. S. Bustamante, 3161 votos. Silvestre Anglada, 1,739 votos. Gustavo A. Castañeda, 1,419 votos.
- ¿La Notaría pública para grandes y pequeños negocios es... Lorenzo Castellanos, 742 votos. Antonio Solar, 580 votos. Miguel A. Díaz, 623 votos.
- ¿Cuál es el prestigio mejor cimentado entre los ingenieros... Luis G. Stephan, 425 votos. Manuel Guerra, 389 votos. Víctor G. de Mendoza, 354 votos.
- ¿Qué doctor hay en la Habana cuya sola presencia alivia a los enfermos... Dr. Cabrera Saavedra, 931 votos. Dr. Ricardo Malberti, 786 votos. Dr. Antonio Barreras, 638 votos.
- ¿No se preocupen los que estén para ser padres, acuérdense de la comadrona... María Ferro de Nodarse, 321 votos. Angélica González, 333 votos. Laura Medavilla, 278 votos.
- ¿Quién es el Maestro de obras que prefieren los propietarios... Agustín Alvarez, 248 votos. Diego Prado, 214 votos. Caricarte, Piedra y Ca., 291 votos.
- ¿El Corredor más activo es... Mendoza y Ca., 513 votos. Miguel F. Márquez, 485 votos. Charles A. Cancio, 412 votos.
- ¿Qué agente de aduana despacha más rápidamente... Arturo G. Lavín, 200 votos. Gustavo Ardèguel, 211 votos. Beck Bros, 223 votos.
- ¿Cuál es el dentista que mejor embellece una boca... Dr. José María Gasell, Monte 269, 640 votos. Dr. Charuaceda, 542 votos. Doctor Micell, 489 votos.
- ¿Contra incendios sólo debe pensarse en la compañía... "El Iris," 581 votos. "La Balcón," 301 votos. "La Unión de París," 376 votos. "La Mercantil," 313 votos.
- ¿Si eres previsor asegúra tu vida en la Compañía... La Mutua de New York," 346 votos. El Sol de Canadá, 327 votos. La New York, 259 votos.
- ¿Una oficina es incompleta sin máquina de escribir marca... Oliver, 687 votos. Smith Premier, 661 votos. Royal, 599 votos. Remington, 555 votos. Underwood, 543 votos.
- ¿Cuál es la marca de automóvil de más fama y seguridad... FIAT, 1,189 votos. HISPANO SUIZA, 1,869 votos. MERCEDES, 1,091 votos. BENZ, 1,050 votos. STUDEBAKER, 936 votos.
- ¿Cuál es la motocicleta preferida en el mundo... Indian, 432 votos. Henderson, 444 votos.
- ¿Los más elegantes y cómodos automóviles se alquilan en el garage... Díaz y Ca., 841 votos. José Alvarez, S. en C., 813 votos. L. Gasell, 786 votos.
- ¿Cuál es la mejor fábrica de sombreros para caballeros... García, Coto y Ca., 893 votos. Arredondo y Barquin, 891 votos. Ramón López y Ca., 839 votos. Canto y Hermanos, 798 votos.
- ¿La fábrica de ladrillos y tejas más recomendable es... Vega y Prado, 451 votos. S. A. Capdevila, 431 votos. Santa Rosalía, 403 votos.
- ¿Dibujos y calidad de mosaicos sólo los fabrica... La Cubana, 551 votos. La Malloquina, 765 votos. La Artística, 802 votos.
- ¿Para camisas elegantes y cómodas la fábrica de... Guabaca y Ca., 231 votos. Vidaurrázaga y Ca., 298 votos. Mesa y Ca., 214 votos.
- ¿Quién fabrica los bastidores de más consistencia... Benguría, Serra y Ca., 239 votos. Vidaurrázaga y Ca., 231 votos.

PREMIO EXTRAORDINARIO.

Debido a la galantería de los Sres. fabricantes de licores DOMENECH Y ARTAU, nos complacemos en ofrecer al público por encargo de dichos señores UNA CAJA DE LICOR DORADILLA, como premio a la persona que acierte el licor que obtendrá mayoría de votos y número más aproximado por el cual saldrá triunfante. Este rasgo tan propio de la esplendidez y hábitos comerciales de los señores DOMENECH Y ARTAU, nos obliga a darles las gracias desde estas columnas, puesto que con ello demuestran la buena acogida que ha merecido nuestro GRAN CERTAMEN.

¡¡DISTINCION Y HONOR AL MEJOR DE LO MEJOR!!

- ¿Cuál es la fábrica de calzado de más gusto y fama... Borgas y Ca., 453 votos. R. S. Guzmán, 482 votos. José Bulnes, "La Fe," 393 votos.
- ¿Antes de emprender sus viajes dónde compra sus bañales y maletas... Luis Morera, 367 votos. Pérez y Herrera, 453 votos. Francisco Amado, 345 votos.
- ¿El Rey indiscutible de los chocolates es... La Estrella, 1,378 votos. Bague, 1,351 votos. Mestre y Martínica, 1,198 votos. El Pénix, 1,234 votos.
- ¿Qué fábrica es la que mejores puros elabora... Romeo y Julieta, 2,343 votos. Calixto López, 2,079 votos. Tomás Gutiérrez, 2,086 votos. A. Marsans y Ca., 2,097 votos.
- ¿El hielo más higiénico y que más se conserva lo fabrica... La Internacional, 743 votos. Compañía Habanera de Hielo, 641 votos. Sociedad Cooperativa de Hielo, 601 votos.
- ¿Cuál es la cerveza que prefiere el público... Tropical, 1345 votos. Tennent, 730 votos. Cabeza de perro, 492 votos.
- ¿Es imposible que se críe una sola chinchilla comprando sus colchonetas a... M. Rodríguez, 628 votos. Carrad y Ca., 604 votos. La Emilia, 671 votos.
- ¿Los que saben fumar sólo piden cigarrillos marca... Bañal, 1,622 votos. Beck, 1,612 votos. Tomás Gutiérrez, 1,185 votos. Africanas, 1,398 votos. Susini, 1,770 votos.
- ¿Los más lindos y coquetones abanicos se encuentran en... La Especial, 420 votos. Campo Redondo y Hermanos, 417 votos. La Galathea, 441 votos. La Esperanza, 413 votos.
- ¿Las galleticas y bizcochos mejor elaborados los fabrica... La Estrella, 573 votos. Fernández, Canoja, 524 votos. La Victoria, 556 votos.
- ¿La librería más recreativa e instructiva es la de... La Moderna Poesía, Ldo. don José Rodríguez, Cervantes, R. Veloso, 1,507 votos. Wilson, 1,408 votos.
- ¿Los trabajos más finos de litografía se hacen en... Guerra y Hermanos, 335 votos. Compañía Litográfica de la Habana, 355 votos. M. Prendes y Moré, 288 votos.
- ¿Dónde se hacen trabajos de imprenta con mayor perfección y rapidez... La Moderna Poesía, Ldo. don José Rodríguez, 790 votos. Pulido, Solana y Ca., 825 votos. El Siglo XX, 450 votos. Hourcade, Crews y Ca., 487 votos. El Corazón de Jesús, 498 votos.
- ¿Los efectos de escritorio y papelería deben comprarse en... Rambla y Bona, 551 votos. La Exposición, 506 votos. Wilson, 431 votos.
- ¿Los grabados y Fotogramados más acreditados son... Grabador Francisco Vilarde, 237 votos. Fotogramador Pedro Gutiérrez, 243 votos. Luis La Calle, Empedrada 40, 265 votos.
- ¿Una buena arma es la garantía personal, dónde comprarla... Winchester, 118 votos. Colt, 143 votos. Elbar, 109 votos.
- ¿En qué ferretería se encuentran todos los artículos del giro... El Navío, 1,146 votos. González, Marina y Ca., 981 votos. Monserrat, 930 votos. La Universal, 715 votos. La Reyna, 781 votos.

- ¿La cristalería y Locería más fina es... La América, 971 votos. La Reina, 703 votos. El Globo 893 votos.
- ¿Cuál es la selería que mejores artículos tiene... La Isla de Cuba, 1,550 votos. El Encanto, 1,321 votos. La Casa Grande, 1,196 votos. La Filosofía, 1,147 votos.
- ¿Qué sastrería es la más chic de la capital... M. Steirn, 798 votos. J. Leiva, 751 votos. La Central, 796 votos. Casa de Villa, 899 votos.
- ¿Dónde está el mejor surtido para trajes... El Navío, 1,100 votos. El Vapor, 370 votos. La Casa Revuelta, 1,049 votos.
- ¿En que camisería debe surtirse la gente de buen gusto... Laureano López, 810 votos. Francisco Palacios, 780 votos. Solís Fernández, y Hnos, 678 votos.
- ¿Para confecciones de caballeros... J. Valles, 969 votos. Havana Sport, 993 votos. Bazar Inglés, 1,420 votos. El Escudo, Americano, 1,310 votos. Francisco López, 1,681 votos.
- ¿En confecciones de señoras la casa de más fama es... La moda Americana, 998 votos. La Bellita Casa de Inclin, 936 votos.
- ¿Instrumentos de música y partitura donde está la mejor... Vinda de Carrera e hijos, 513 votos. Giralt e hijos, 581 votos. Universal Music Co., 589 votos. Anselmo López, 491 votos.
- ¿Las señoras y señoritas completan su toilette" comprando sus sombreros a la casa de... Petit Tejanón, 1,101 votos. La Magnolia, 905 votos. La New York, 1,034 votos.
- ¿Los postizos más artísticos para su pelo los tiene la casa... Josefina, 498 votos. La Pilar, (Industria) 399 votos. La Parísien 402 votos.
- ¿Cuál es la dulcería que por su pulcritud y buen gusto prefiere la gente fina... La Nueva Inglaterra, 1,791 votos. Inglaterra, 1,296 votos. La Flor Cubana, 1,198 votos. Café Europa, 1,339 votos.
- ¿Como se llama la frutería que tiene siempre mejores y sazonados los frutos... El Anón del Prado, 796 votos. Villagloria, 701 votos. Millán Alonso, y Ca., 861 votos.
- ¿Para pan sabroso y bien elaborado la panadería de... La Catalana, 3,401 votos. La Balear, 3,301 votos. La Carba, 2,171 votos.
- ¿Cuál es la mejor bodega recomendada y barata de la Habana... La Montañesa 581 votos. La Flor de Consulado, 456 votos. El Angel, 596 votos.
- ¿Cuál es la casa de viveres finos mejor surtida de la capital... La Viña, 3,143 votos. El Progreso del país, 3,198 votos. Casa Potin, 3,145 votos. Torregrosa, 2,987 votos. La Constancia, 2,761 votos.
- ¿En qué alambique debe usted surtirse para mejores productos... Aldabó, 1,496 votos. Román, 1,351 votos. Oramendi, 1,301 votos. M. Negreña, 1,000 votos.
- ¿Sin duda alguna que el vino de mesa más exquisito es... Compañía Vinícola, 2,281 votos. Rioja alta, 2,200 votos. Marqués del Riscal, 2,041 votos.
- ¿Cuál es el mejor Coñac del mundo... Jules Robin, 1,698 votos. Otard, Dupuy, 1,497 votos. Domecq, 1,329 votos.

- ¿Los vinos generosos vigorizan los nervios cual prefiere... El 63, 630 votos. La Girald, 679 votos.
- ¿Una copa de aguardiente fortifica el estómago cual tomar... Aguardiente Rivera, 861 votos. Riveiro, 812 votos.
- ¿Para después de muerto si quieren resucitar toma una botella de... Anís del Mono, 246 votos. Anís del Diablo, 411 votos. S. Mallorca, 299 votos.
- ¿Cuál de los licores en boga es de más consumo... Doradilla, 645 votos. Chaparra, 478 votos. Triple-sec, 447 votos.
- ¿Cuál es el aperitivo más sabroso y estomacal... Vermouth Torino Brochi, 1,665 votos. Cinzano, 1,560 votos.
- ¿Quieres quitarte el catarro? Pues toma... Licor de Brea del Dr. González, 433 votos. Licor de Brea de Dr. Francisco Herrera, 425 votos.
- ¿Cuál es el champán de la aristocracia... Mumm, 897 votos. Pommery, 703 votos. Codorniu, 896 votos. Viuda de Clicnet, 900 votos.
- ¿La sidra de más fama por su calidad y buen gusto es... Cima 2,678 votos. Zarradina, 2,451 votos. El Galtero, 2,010 votos. Tierraña, 1902 votos.
- ¿El reconstituyente cuyas gotas son años de vida se llama... Ozomulión, 481 votos. Emulsión, de Scott, 698 votos.
- ¿Cuál es la sombrerera preferida por el público... Vega y Hnos, 1,067 votos. San Jónis 1,108 votos. El Casino, 815 votos. Colla y Fuentes, 798 votos.
- ¿En qué peltería se venden mejores y más baratos zapatos... La Casa Grande, 1,257 votos. La Principal, 1,985 votos. Uncle Sam, 1,597 votos. La Opera, 1,293 votos.
- ¿Qué almacén es más importante en sombrerera... R. López y Ca., 412 votos. J. Parajón, 496 votos. Arredondo y Barquin, 421 votos.
- ¿Hay un fotógrafo en la Habana cuyos retratos son esculturas, quién es... Camino y Hnos., 935 votos. Colominas, 1,067 votos. Otero, 1,200 votos. Téstar, 1,000 votos.
- ¿Los mejores y más elegantes efectos de óptica se encuentran en... La Gafita, 596 votos. Almedares, 521 votos. El Telescopio, 789 votos.
- ¿Para efectos eléctricos e instalaciones no hay como la casa de... Villaplana y Arredondo, 641 votos. Mosquera, 801 votos. Casa de la Porte, 810 votos. Sastre e hijo, 781 votos.
- ¿Es menos amargo el recuerdo de la muerte pensando en la funeraria... Vega Flores, 241 votos. Francisco Caballero, 263 votos. Infanzón, 399 votos.
- ¿Saber comer es condición de gente fina, por eso van al restaurant... Carabanchel, 1,133 votos. El Cosmopolita, 1,448 votos.
- ¿Cuál es la fonda más popular de la Habana... La Idea, 1,247 votos. La Zaragozana, 1,447 votos. El Sol de Madrid, 1,279 votos.
- ¿Cuál es el hotel más confortable y preferido... El Sevilla, 1839 votos. Inglaterra, 1,110 votos. Pasaje, 910 votos. Unión, 999 votos.

- ¿A qué café debe irse para mejor calidad en bebida y servicio... Marte y Belona, 1,127 votos. El Central, 1,000 votos. Centro Alemán, 1,058 votos. Pasaje, 2,003 votos.
- ¿La leche es principal alimento, para más confianza, dónde comprarla... Casa Batista, 1,179 votos. Balledor, 988 votos. Ortega y Hermano, 1,011 votos.
- ¿Cuál es la leche condensada más nutritiva... Vaquera, 555 votos. La Lechera, 444 votos. Magnolia, 568 votos.
- ¿Cuál es el tostadero de café más recomendable... El Vizcaíno, 334 votos. El Guzco, 243 votos. El Comercio, 251 votos. El Carracillo, 225.
- ¿Cuál es el taller de lavado a vapor más importante en la capital... Santa Clara, 2,610 votos. La Estrella, 1,999 votos. Núñez y Compañía, 1,944 votos.
- ¿Cuál es el tren de lavado a mano que mejor le lava la ropa... El París, 1,008 votos. El Alemán, 988 votos. El Trobador, 946 votos.
- ¿Qué jabón hay en Cuba que quita hasta los pecados... La Llave, 1,120 votos. Rocamora, 1,332 votos. El Martillo, 963 votos.
- ¿Carpintería y ebanistería cuál es la más importante... Estanillo y compañía, 336 votos. Eugenio Cordero, 159 votos. López, Balceiro, 224 votos.
- ¿Dónde encarga materiales para buenas construcciones... Naranjo Capella y Ca., 501 votos. Vicente Estévez, 449 votos.
- ¿Contratista y maestro de obra, cuál es preferido por los propietarios... Agustín Alvarez, 333 votos. Caricarte y Compañía, 213 votos. Diego Prado, 279 votos. Naranjo, 246 votos.
- ¿Dónde se encuentran los más elegantes e higiénicos efectos sanitarios... Planol y Ca., 446 votos. Taboada y Rodríguez, 427 votos. Pons y Ca., 375 votos. Aló y Sobrino, S. en C., 339 votos.
- ¿Para amueblar en su casa hay que ver el surtido en todos estilos de... Vila y Rodríguez, 433 votos. Maza y Fernández, 310 votos. La Casa Grande, 246 votos.
- ¿Para trabajos en todas clases de metales el más recomendable es... Collada y Espina, 289 votos. La Universal, 309 votos. La Carrara, 227 votos.
- ¿Las alpagatas de más duración son... Graell y Hno., 755 votos. El Iris, 1,012 votos. La Cubana, Vidaurrázaga y Ca., 1,023 votos.
- ¿A su marido o novio debo recomendarle la barbería higiénica y elegante de... Salón Inglaterra, 553 votos. Salón Sevilla, 612 votos. La Poupé, 543 votos.
- ¿Los arcos finos lucen al caballo y dan importancia a su dueño... El Hipódromo, 532 votos. El Potro Andaluz 531 votos. El Estribo, 541 votos.
- ¿Cuál es el reloj de más precisión que conocemos... El Caballo de Batalla, 602 votos. Longines, 651 votos. Orión, 672 votos. Waltan, 641 votos.

- ¿Las medicinas que con más escrupulosidad se despachan son... Sarrá, 588 votos. Johnson, 559 votos. La Reina, 510 votos. Piñar, 466 votos.
- ¿Para anuncios luminicos no hay como lo de la casa... F. Pérez, altos de la Manzana de Gómez, 399 votos. José Cape, Hotel Telégrafo, 310 votos. González y Hino, altos del Central, 234 votos.
- ¿Cuál es el salón favorito de la sociedad... Sevilla, 283 votos. Belén, 325 votos. Norma, 342 votos.
- ¿Entre muchas aguas de colonia ninguna como... Colonia Mercedes, 332 votos. Reyna María Luisa, 312 votos.
- ¿Cuál es el taller de cestería y cuchillería... Nix Bris, 207 votos. Gracia y Ca., 143 votos. José Vázquez, 197 votos. Ribis, 254 votos.
- ¿La droguería más surtida en patentes y demás es... Droguería San José, 498 votos. Sarrá, 502 votos. La Americana, 400 votos. Johnson, 492 votos. San José, 389 votos.
- ¿Con qué agua entonaré mi estómago... Borines, 542 votos. San Miguel, 501 votos. Ricabal, 497 votos.
- ¿En qué carnicería tienen más cuidado y mejor calidad en las carnes... Francisco Arrojo y Hnos., 442 votos. José A. Rodríguez, 409 votos. Evaristo Nava y Toyo, 262 votos.
- ¿Cuál es la casa de representaciones y comisiones que mejores y más artículos tiene... Cirilo Alvarez González, 149 votos. F. Alvarez y Ca., 193 votos. L. Acosta y Ca., 209 votos.
- ¿Cuál es el colegio cuyo nombre deben de retener en su memoria los padres para la competencia de los profesores... Colegio de San Agustín, 202 votos. Berlitz School, 187 votos. Candier Colegio, 169 votos.
- ¿Para aves y huevos no hay como la casa de... Gutiérrez y Polo, 125 votos. Tejada y Ca., 153 votos. N. Quiroga, 205 votos.
- ¿En qué tintorería dejan mejor los trabajos... Lindsay, 492 votos. Agustín Pérez, 409 votos. París en Cuba, 297 votos.
- ¿Los coches de más lujo para paseo son los de... José Trespalacios, 355 votos. Ramón Macías, 326 votos. Antonio Martínez, 351 votos. José Sierra, 393 votos.
- ¿La quincallería de más gusto y originalidad en juguetes y de más es... La Ideal, 263 votos. Venecia, 277 votos. El Bosque de Bolonia, 305 votos. Los Reyes Magos, 342 votos.
- ¿Qué fonógrafo es el que mejor trasmite la música... El Progreso Cuba, 159 votos. Compañía Cubana de Fonógrafos, 181 votos.
- ¿Dónde está la hojalatería más recomendable... Luis Veiga, 106 votos. Luis Forteza, 98 votos. El Valle de Oro, 87 votos.
- ¿Los barquillos más sabrosos de la isla los fabrica la casa de... La Flor Catalana y la Grandina, de R. Sánchez y Ca., 214 votos. José Fernández, 113 votos.
- ¿Para guardar caudales y documentos la mejor caja es... Mosler, 192 votos. Marvin Safe Co., 205 votos.
- ¿Parranderos qué posada prefieren... La Tranquilida, 131 votos. Venus, 100 votos. Columbia, 108 votos.
- ¿Los más bonitos y auténticos efectos chinos se encuentran en la casa de... La China, 205 votos. La Japonesa, 213 votos. La Joven China, 182 votos.
- ¿Cuál es el jardín más popular para encargár ramos y plantas... El Pénix, 285 votos. El Clavel, 275 votos. El Segundo Jazmín, 233 votos. La Diamela, 272 votos.
- ¿Cuál es el refresco más delicioso que se produce... Cocaola, 618 votos. Jugo de Piña Huelsenkamp, 636 votos. Caca, 320 votos. Jif Pif, 542 votos. Piña Liborio, 399 votos.
- ¿Cuál es la casa importadora de vinos más importante... Jorge y Ruiz, 187 votos. Manuel Muñoz, 106 votos. Alonso, Menéndez y Ca., 172 votos.

Búsquense en los principales periódicos de la capital los sucesivos escrutinios hasta el final de nuestro GRAN CERTAMEN, que será próximamente en la segunda decena de Marzo.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

EL CONFLICTO DE VALENCIA

DESPECHO DE CARNE. LOS PANADEROS. COMERCIOS CERRADOS

Valencia, 2. Reina tranquilidad en la ciudad. Hoy se ha efectuado, en el mercado, algún despacho de carne. Los comercios continúan cerrados. Igual ocurre con las fábricas. Los panaderos han anunciado que irán a la huelga.

Por si lo hacen, se hallan preparados los panaderos militares para fabricar todo el pan que sea necesario.

LOS DIARIOS Y LA SOLUCION. TRIBUNAL GENERAL. GRUPOS DE REVOLUTOSOS. CARGA DE LA GUARDIA CIVIL

Valencia, 2. Los comerciantes han recibido órdenes de los comisionados que fueron a Madrid, de que abran sus establecimientos.

Algunos persisten en el cierre. Varios grupos de revoltosos recorren las calles pretendiendo que nuevamente sean cerrados los comercios que abrieron sus puertas.

Los diarios publican la fórmula acordada para solucionar el conflicto.

Dicha fórmula ha sido muy bien

acogida aquí, produciendo júbilo entre los vecinos.

Sin embargo, determinados elementos procuran soliviantar los ánimos y en grupos se dirigen a los comercios que están abiertos y los apedrean. Uno de estos grupos se dirigió al mercado. Una vez allí intentó impedir que fueran montados los puestos para la venta.

La guardia civil dió una carga, dispersando con ella a los revoltosos. LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Madrid, 2. El señor Sánchez Guerra ha manifestado a los representantes de la prensa que el conflicto de Valencia se ha solucionado.

En una reunión celebrada por los comisionados valencianos a la que asistió el ministro de la Gobernación, se acordó que el Ayuntamiento deposita lo que recaude por concepto de los nuevos arbitrios municipales, a fin de devolverlo a los comercios, si el recurso contra los presupuestos se resuelve, como parece, en contra del Ayuntamiento.

También se acordó en la citada reunión que los comerciantes abran sus respectivos establecimientos con objeto de contribuir al restablecimiento de la normalidad.

do el señor Conde de Romanones; por Pastrana, el señor Brocas, secretario particular del anterior; por Molina, el señor Conde de Romanones; por Brihueza, el señor Gómez Acebedo, liberales.

EN GUPUZCOA San Sebastián, 2. Ha sido proclamado diputado por el distrito de Zumaya, el señor Santillana.

EN HUELVA Huelva, 2. Por Aracena, fué proclamado diputado a Cortes el señor Sánchez Dalp, conservador.

EN HUESCA Huesca, 2. Ha sido proclamado diputado por Fraga, el señor Valero Servas, liberal.

EN JAEN Jaén, 2. Por el distrito de Baeza ha sido proclamado diputado a Cortes el señor Burell, demócrata.

EN LEON León, 2. Por la capital ha sido proclamado diputado don Gumersindo Azcárate, reformista; por Sabarín, el señor Quiñones de León, conservador, y por Lavieilla, el señor Merino, demócrata.

EN LOGROÑO Logroño, 2. Ha sido proclamado diputado del distrito de Haro, el señor Villanueva, liberal.

La campaña electoral

MITIN REGIONALISTA MUERAS A LERROUX Barcelona, 2. La actividad electoral está en su apogeo. Los distintos partidos se aprestan a la lucha y toman posiciones para lograr el triunfo de sus respectivas candidaturas.

En esta capital se llevaron a cabo hoy 101 actos políticos relacionados con las próximas elecciones generales. Los regionalistas enemigos de la coalición nacionalista radical verificaron un mitin.

Todos los oradores fustigaron al jefe del Gobierno don Eduardo Dato, y al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Pero las frases más duras, los ataques más fuertes, se los dirigieron al jefe de los republicanos radicales, don Alejandro Lerroux.

Terminó el mitin dándose muertas al "leader" radical.

Mitín radical en Barcelona

LERROUX, OVACIONADO Barcelona, 2. Los republicanos radicales han celebrado un mitin relacionado con las próximas elecciones generales. Presidió el jefe del partido, don Alejandro Lerroux.

Se pronunciaron muchos discursos, y se dirigieron ataques contra algunos miembros del actual Gabinete. Hizo el resumen de los discursos el señor Lerroux, siendo ovacionado.

Conflicto en Burriana

HUELGA FORZOSA DE 18.000 OBREROS Valencia, 2. De Burriana llegan noticias desconsoladoras. Con motivo de hallarse aquel puerto inutilizado para el embarque de la naranja, por efecto del temporal, huelga 18.000 obreros.

El conflicto que se presenta es grave. Las autoridades de aquel pueblo han telegrafado al gobernador civil de la provincia dándole cuenta de la gravedad del problema.

Nuevo académico de la Historia

RECEPCION DEL OBISPO DE MADRID-ALCALA Madrid, 2. Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

La ceremonia de la recepción resultó muy brillante. Presidió el Rey don Alfonso, y asistió gran número de invitados.

El nuevo académico leyó un notable discurso.

Servicio de la Prensa Asociada

Sigue el temporal de nieve

Nueva York, 2.

Con menos furia, ha continuado durante todo el día el temporal de nieve que empezó ayer.

La nevada ha sido tan copiosa que en las últimas veinticuatro horas han caído doce pulgadas de nieve en las calles de esta ciudad.

Las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferroviarias siguen cortadas. Del Oeste no ha llegado ningún tren y los habitantes de los suburbios no han podido venir hoy a sus ocupaciones.

Nueve vapores que se esperaban hoy, no han entrado en puerto. Los pobres y los obreros que no tienen trabajo están sufriendo grandes privaciones a consecuencia del frío y falta de alimentos.

La temperatura esta noche es más soportable.

Wilson v su política de espera

Washington, 2.

El Presidente Wilson ha manifestado esta noche a las personas que lo visitaron en la Casa Blanca, que es cierto que Pancho Villa, reconociendo la autoridad de Carranza como jefe del movimiento revolucionario contra Huerta, no ha permitido que la comisión anglo-americana prosiga hacia Chihuahua con objeto de examinar el cadáver de Benton, hasta que Carranza no trate este asunto con el Gobierno de Washington.

Agregó Mr. Wilson que el deseo de la comisión de recibir instrucciones de Washington, así como la espera de las órdenes de Villa, han demorado el viaje a Chihuahua y el examen del cadáver de Benton, asunto este que queda aplazado por ahora.

El Presidente Wilson declaró a sus visitantes que estaba determinado a seguir en su política de espera y emplear todos los medios pacíficos a su alcance para evitar un conflicto armado; pero que cuando llegase el momento los Estados Unidos cambiarán el método persuasivo que ahora emplean en Méjico por una acción rápida y vigorosa.

Posá en libertad

PRECAUCIONES PARA SACARLO DE LA PRISION

Barcelona, 2.

Ha sido puesto en libertad el anarquista Posá, que hace algún tiempo fué condenado a prisión por haber atentado contra la vida del ex-Presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura.

Para sacarlo de la prisión se observó gran sigilo, a fin de evitar las anunciadas manifestaciones de homenaje que trataban de tributarle determinados elementos, y para no dar lugar a que los mauristas contrarrestaran aquéllas de un modo violento, según declararon al Presidente del Consejo, señor Dato, ocasionando con ello un choque que forzosamente había de traer consigo el derramamiento de sangre.

El infante don Alfonso de Orleans

LLEGADA A MADRID Madrid, 2. Ha llegado a esta Corte el infante don Alfonso de Orleans.

En la estación fué recibido por todo el elemento oficial y palatino y por numerosos militares.

También el pueblo tomó parte en el recibimiento acudiendo gran número de personas a la estación.

El infante viene de Marruecos, donde ha realizado excelentes operaciones, cooperando con su esfuerzo a los éxitos de la guerra.

Como aviador rindió soberbios vuelos y bombardeó en distintas ocasiones las posiciones enemigas desde su aeroplano.

La huelga de Barcelona

SE AGRAVA EL CONFLICTO. DISPAROS CRUZADOS ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y LOS HUELGUISTAS

Barcelona, 2. La actual huelga está causando grandes perjuicios a la población. La carga y descarga de los buques se hace con deficiencia por ser insuficiente el número de esquirols que ha sustituido a los obreros.

Se han declarado en huelga los carboneros, agravándose con esto el conflicto. Algunos carros que circulan lo hacen debidamente custodiados.

A pesar de eso un grupo de huelguistas intentó ejercer coacción sobre varios carreros.

La guardia civil se vió obligada a intervenir y a hacer fuego sobre los revoltosos.

Estos contestaron con varios disparos. Se ha iniciado la huelga de obreros textiles.

Fracaso de un comisionado

Panamá, 2.

Mr. Alexander L. Miller, comisionado americano para ajustar las diferencias entre el Gobierno del Ecuador y el ferrocarril de Guayaquil y Quito ha cableografiado al Presidente Wilson el fracaso de sus gestiones como árbitro en este asunto.

Dice Miller que el fracaso fué debido al doctor Alfredo Baquerizo Moreno, exministro de Relaciones Exteriores a quien no se pudo convenir.

Es probable que el Presidente Wilson y el Presidente Leonides Plaza nombren un tercer árbitro cuyo fallo sea decisivo.

El ferrocarril es propiedad americana y reclama al Ecuador indemnización por las pérdidas sufridas en la última revolución.

Mr. Miller ha salido para Washington con objeto de informar al Presidente Wilson sobre este asunto.

La madre de Rosenthal

Nueva York, 2.

La madre del jugador Rosenthal que fué asesinado hace más de 12 meses por los tahures Lefty Louie, Dago Frank, Whitey Lewis y Gyp the Blood, ignora todavía el triste fin de su hijo a quien cree que está trabajando en el Canadá.

La pobre viejecita tiene 72 años; hace dos años que está paralítica, y los médicos aseguran que la noticia de la muerte del hijo querido causaría la suya.

Mrs. Rosenthal nunca se enteró del "caso Becker" y sus parientes se proponen que abandone este mundo sin tener noticias de la clase de muerte que tuvo su hijo Herman.

La campaña contra Cuba

Washington, 2.

El Procurador General de Louisiana, Mr. Pleasant, ha notificado al Secretario del Tesoro su intención de pedir al Tribunal Supremo que ordene los requerimientos preliminares con objeto de impedir que los azucareros cubanos disfruten del privilegio extraordinario que les concede la nueva ley arancelaria puesta hoy en vigor.

El infante don Alfonso de Orleans

LLEGADA A MADRID

Madrid, 2.

Ha llegado a esta Corte el infante don Alfonso de Orleans.

En la estación fué recibido por todo el elemento oficial y palatino y por numerosos militares.

También el pueblo tomó parte en el recibimiento acudiendo gran número de personas a la estación.

El infante viene de Marruecos, donde ha realizado excelentes operaciones, cooperando con su esfuerzo a los éxitos de la guerra.

Como aviador rindió soberbios vuelos y bombardeó en distintas ocasiones las posiciones enemigas desde su aeroplano.

El Rey y el Embajador americano

FRASES DE AFECTO CAMBIADAS ENTRE EL MONARCA Y EL DIPLOMATICO

Madrid, 2.

El Rey don Alfonso ha recibido hoy en audiencia al Embajador de los Estados Unidos del Norte de América, mister J. Joseph Willard.

Entre el Monarca y el diplomático americano se cambiaron frases de verdadero afecto para Norteamérica y España.

Durante la audiencia hablaron de la próxima Exposición de Panamá, a la que piensa concurrir la nación española.

Bolsa de Madrid

Madrid, 2.

Hoy se cotizaron las libras, a 26.70. Los francos, a 5.90.

Alfonso firmó el tratado

Madrid, 2.

El Rey Alfonso ha firmado hoy la renovación del tratado de arbitraje concertado entre España y los Estados Unidos.

Falleció el general Morales

París, 2.

Hoy ha fallecido el general Morales, ex-presidente de la república de Santo Domingo.

Mathewson fiel a los suyos

Marlin, Texas, 2.

Christy Mathewson, "Rey de los pitchers baseboleros," ha firmado su contrato con el "New York" Nacional, rechazando de plano la tentadora oferta de 65,000 pesos que le hizo la Liga Federal para que durante tres años actuara como manager de la nueva organización.

La mortalidad en Nueva York

Nueva York, 2.

El promedio de defunciones en la ciudad de Nueva York, en la semana que terminó el día 21 de Febrero acusa un descenso comparado con la misma semana en 1913. En esta semana hubo 1,768 defunciones, o 16.52 por 1,000, contra 1,836 o 17.83 por 1,000 en 1913. El promedio de defunciones durante las primeras ocho semanas de 1913 ha sido 14.85 por 1,000, o 0.49 menos que el año pasado.

La difteria, gripe y tuberculosis han tenido menos víctimas aumentando, en cambio, las defunciones producidas por fiebre escarlantina, enfermedades nerviosas, del corazón, digestivas y sarampión.

La mortalidad en niños menores de un año ha aumentado y en cambio ha bajado la de niños hasta 5 años de edad y la de adultos hasta 65 años.

Nueva diversión para Coney Island

New York, 2.

En el Aéreo Club de esta ciudad se aguarda la llegada del famoso constructor ruso George P. Adler quien viene a esta con el propósito de construir una máquina voladora con capacidad para quince personas, que hará viajes este verano entre Nueva York y Coney Island.

Adler fué el que diseñó los planos de la famosa máquina Sykorsky que recientemente hizo un vuelo sobre San Petersburgo con 15 pasajeros.

Un "aerial ferry" está prestando servicios muy satisfactorios en Tampa desde primeros de Enero.

Tres buenos aéreos hacen la travesía entre Tampa y San Petersburgo conduciendo pasaje, correo y carga, cubriendo en 20 minutos la distancia de 90 millas que hay entre ambos puertos.

Los vapores de pasaje que antes prestaban este servicio tardaban tres horas en hacer el recorrido de 30 millas.

Azúcares y Valores

Londres, Marzo 2.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 10, 1.12d.

Mascabado, 8s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3d.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, registradas en esta plaza, abrieron hoy a £84.

HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho.

Sólo un día durará su catarro si a tiempo toma EMERIN. 30 cts caja. Droguería SARRA y Farmacias.

TURISMO HISPANO-AMERICANO quedará instalado, desde el día primero de Marzo próximo, en el magnífico inmueble, PASEO DEL PRADO, 68, (antiguo), en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Oficial Española de Comercio.

HABANERAS

Un concurso de muñecas.
¿Se ha celebrado alguna otra vez en la Habana?
No creo.
Es algo, para nosotros, exótico.
En Nueva York, en París, en Madrid y en otras grandes capitales resulta, por el contrario, muy conocido.
Se organizan frecuentemente.
Han sido famosos los concursos de esa clase verificados en el hotel Waldorf Astoria de la gran ciudad neoyorkina.

Los fabricantes de muñecas se aprovechaban del original certamen para ofrecer exhibiciones vistosísimas.
En París, donde siempre ha ocurrido cosa análoga, finalizan los concursos con una subasta animadísima de las muñecas.
A la humanitaria asociación del *Sunshine* cabrá el privilegio de la iniciativa de una fiesta así en Cuba.

Su presidenta, la caritativa dama Mrs. Houston, ha dado los pasos preliminares para la organización del primer Concurso de Muñecas que se celebra en nuestra república.
Mrs. Houston se dirige a las niñas de la Habana pidiéndoles su cooperación, sin la cual, como es de comprender, pierde la fiesta su verdadero carácter.
Cada niña debe enviar una muñeca a la expresada dama, dirigiéndose a su casa del Vedado, calle 8 número 46.
Muñeca que ha de estar vestida y adornada con elegancia.
Irán emperifolladitas...

Trán exponiéndose, hasta formar un gran núcleo, en una de las grandes vitrinas de *El Encanto*, la renombrada casa de Galiano y San Rafael, cuyos dueños, los amables señores Solís, se han brindado generosamente a secundar tan simpática iniciativa.

Alm. en *El Encanto*, se prolongará la exhibición hasta la última semana de Marzo.
Después... después se procederá a la celebración del concurso, otorgándose el título de Reina de las Muñecas a la que, en opinión de la Directiva del *Sunshine*, sea acreedora a obtenerlo.
Seguirá al concurso una fiesta.
Fiesta que será una matinee bañable y para cuya celebración se indican los nuevos y flamantes salones del *Casino Español* sí, como es de esperar, los cede al objeto el galante presidente del instituto.

En esta fiesta se rifará la muñeca triunfadora, la Reina, aplicándose el producto a las obras benéficas que son tan frecuentes en la historia y desenvolvimiento del *Sunshine* en Cuba.
Las expositoras pueden optar entre recuperar sus muñecas o donarlas al Asilo de San Vicente de Paúl.
Quedan en libertad de elegir.
Conviene advertirlo.
A cada muñeca que se remita para el concurso debe adjuntarse su historia y lo que representa más el nombre, edad y dirección de la expositora.
Una gran acorrida ha de encontrar, a buen seguro, el simpático concurso.

Algo de la Opera.
A excitación de distinguidas familias han dispuesto los señores Santos y Artigas establecer los "miércoles de gran gala," en número de cinco, con un abono especial.
Hé aquí los precios para éste:

Grillés.....	\$115
Paleos platea y principales...	105
Lunetas.....	26
Butacas.....	22
Delantero de tertulia con entrada.....	11
Asiento numerado de tertulia.....	10

Corresponderán los "miércoles de gran gala" a los días 4, 11, 18 y 25 del mes actual y al primer día de Abril.
Cantará en tres la Barrientos, empezando por *Dinorah*, en la noche de mañana, por la egregia cantante española.
ENRIQUE FONTANILLS.

Esta noche.
Dos novedades teatrales.
En el Politeama, se cantará *Traviata*, por la *diva* María Barrientos, como segunda función de abono de la temporada de ópera.
Y *Eva*, la preciosa opereta *Eva*, en Payret.
También de abono.

ENRIQUE FONTANILLS.

En los otros dos miércoles restantes cantará Conchita Supervía, la gentilísima artista, tan bella, tan sugestiva...
Han leído ustedes *El Figaro*?
Hay una entrevista de la Supervía con Zárraga muy interesante.
Dice cosas deliciosas la artista.
Y, volviendo a los "miércoles de gran gala," anunciaré que ya está abierto en la Administración del Politeama este abono especial.
Se cubrirá, de seguro.

Días.
Son hoy los de un amigo.
Y amigo tan distinguido como don Eusebio Zorrilla, jefe de una numerosa y amantísima familia, muy estimada en la sociedad habanera.
Reciba el señor Zorrilla mi saludo.
Y mis felicitaciones.

Pichardo.
No tardaremos en verlo.
El notable poeta, a quien amigos, compañeros y admiradores felicitaron recientemente por haber sido nombrado Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Lengua, hace sus preparativos de viaje.
Saldrá de Santander el veinte del actual, rumbo hacia acá, en uno de los grandes trasatlánticos de la Línea Hamburguesa-Americana.
El querido Pichardo, que ejerce en Madrid las funciones de Primer Secretario de la Legación de Cuba, viene en uso de licencia.
¡Que llegue felizmente!

Siempre una nota triste...
Ma bajado al sepulcro, tras dilatados padecimientos, la buena y virtuosa Amalia de la Cámara, hermana del distinguido caballero José Ignacio de la Cámara, Conde de Buenavista.
Sea para éste mi pésame.

La Iris.
¿Volverá la artista?
He aquí lo que sobre el particular simpática *divette* Esperanza Iris nos *Mundo*:
"Es muy probable que la genial y simpática *divette* Esperanza Iris, nos visite dentro de poco.
Depende ello de que la empresa de Buenos Aires que tenía escriturada a la gran compañía de ópera de la Iris acceda a transferir para el mes de Agosto el comienzo de la temporada en la hermosa capital de Plata.
Esperanza, que está ahora en el apogeo de sus facultades artísticas, celebró recientemente la función de su beneficio en Guatemala y aquel público le rindió homenajes verdaderamente triunfales.
El Presidente Estrada Cabrera, que sólo de raro en raro se deja ver en público, ha sido asiduo concurrente al Teatro Colón, desde que en él actúa la—en su género—incomparable artista.
El Presidente obsequió a la señora Iris, en su *serata d' onore*, con unos magníficos pendientes de brillantes y rubíes orientales, valuados en dos mil dólares.
Desde que ocurrió el percance automovilístico de que oportunamente nos ocupamos y que puso en grave peligro la vida de Esperanza y la de uno de sus hijos, la popularidad de la Iris, que ya era enorme, creció de manera incalculable."
¡Que vuelva pronto Esperanza Iris! Son tantos a desearlo!...

Esta noche.
Dos novedades teatrales.
En el Politeama, se cantará *Traviata*, por la *diva* María Barrientos, como segunda función de abono de la temporada de ópera.
Y *Eva*, la preciosa opereta *Eva*, en Payret.
También de abono.

ENRIQUE FONTANILLS.

SIGUEN DETENIDOS
En las últimas horas de la madrugada de hoy aun seguían detenidos el menor hijo y la Elena Muley en la Jefatura de la Policía Judicial.

El suceso de la calle de Bernaza

EL AGRESOR DETENIDO
A las nueve de la noche de ayer fué detenido en el pueblo de Santiago de las Vegas, Gabriel Díaz Granada, autor del disparo contra Guillermo Negra Blanco, hecho ocurrido en la tarde de ayer en la calle de Bernaza.

La Guardia Rural lo condujo a Marianao y se lo entregó a la policía secreta.
Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.
El señor Herrera Sotolongo se ha hecho cargo de la defensa del acusado.

Del Juzgado de Guardia

UNA CARTA DENUNCIADORA
Ayer se recibió en el Juzgado de guardia una carta anónima en la que se denuncia a Basilio Ferrer, procesado actualmente por un delito de robo, como autor del robo cometido hace días en el domicilio de Antonio Fernández, calle de Bernaza número 44.

El acusado era empleado de la librería "La Moderna Poesía", sita en la calle del Obispo, y fué expulsado de dicho establecimiento por parecer sospechosa su conducta.

ATENTADO
El vigilante número 322 Francisco Gutiérrez, perteneciente a la tercera estación, sorprendió a varios menores que jugaban al "siló", deteniendo al menor de quince años de edad Carlos Manuel Pérez Pastrana, vecino de la calle del Morro número 5, acusándolo de haber hecho resistencia y agresión al detenerlo.

El mencionado vigilante fué asistido en la casa de socorro de varias lesiones leves sin necesidad de asistencia médica.

DOS NAVAJAZOS
El vigilante número 727, en Lealtad y Reina sintió anoche, como a las ocho y media, pitos de auxilio, acudiendo a la calle de Salud esquina a Lealtad, donde se halla una barbería, viendo que en el interior reñían dos individuos.

El barbero de dicho establecimiento José García Ruiz agredió con una navaja a otro barbero nombrado Serafín Rodríguez Pérez, vecino de Lealtad número 153, siendo esposado por el vigilante, el que trasladó al herido al hospital de Emergencias, donde fué asistido de dos heridas de navaja de carácter grave en la parte posterior del cuello.

La cuestión surgió por diferencias en el trabajo.
El agresor fué remitido al Vivac.

ALARMA DE INCENDIO
Como a las diez y media de la noche de ayer se produjo una pequeña alarma de incendio en la calle de Neptuno número 164, donde existe una mueblería.

Acudieron tres carros de auxilio del Cuartel de Bomberos, pero no tuvieron necesidad de prestar sus servicios, porque las virtudes fueron apagadas por los dependientes del establecimiento.

SEÑORAS Y SEÑORITAS
Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA
Pida el rico chocolate
MESTRE Y MARTINICA
POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.
c. 682 F 5.

Casino Español de la Habana CONVOCATORIA
Por acuerdo de la Junta Directiva y a solicitud de cuarenta y ocho señores socios, se convoca a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Salón de Fiestas de este Casino el día 11 del actual, a las ocho y media de la noche, con el fin de dar a conocer los acuerdos adoptados sobre admisión de socios en sesiones de 10 y 13 del mes próximo pasado y actos posteriores relacionados con esos acuerdos, y resolver en consecuencia lo que se juzgue pertinente.
Para tener acceso al local en que se celebrará la Junta, será requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.
Habana, 2 de Marzo de 1914.
El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro.

VELLOS

Se extienden permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis.
C 451 alt 30-29

Vapores de Travesía

LINEA WARD
A Sur América
La ruta más barata a todos los puertos de Sur América
Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.
Pasaje en primera \$40.00 y \$46.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Department of Passage. PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 152-Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o
EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET

saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el día 2 de Marzo a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y par. Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el Sr. Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.
Los documentos de embarque se admiten hasta el día 2.
La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 3.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para VERACRUZ

Sobre el 2 de Marzo llevando a correspondencia pública.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 3.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Marzo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.
Los documentos de embarque se admiten hasta el día 15.

PRECIOS DE PASAJE

	Ida.	Ida. y vuelta
1a clase desde	\$148.00	\$268.50
2a clase	126.00	221.25
3a preferente	88.00	146.86
tercera	40.00	76.60

Precios convencionales para camarotes de lujo

Vapor HABANA
Jueves 5, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA
Martes 10, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Domingo 15, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Viernes 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibrara (Holguín), Vta. Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Miércoles 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Sagua de Tánamo (Cananova), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

A VISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.
De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargado del buque, en el momento de embarcar, evitando de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de cui-

paje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipoje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Macina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta.
Para informes dirigirse a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY,
San Ignacio número 72.
171 90-1 E.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
JON EL GOBIERNO FRANCES
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE
saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

LA NAVARRE
saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES
En la clase desde \$148.00 M. A.
En 2a clase 126.00 " "
En 3a preferente 88.00 " "
En 4a clase 40.00 " "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y Jofanillas a precios convencionales.

Linea de Canarias
VAPOR SAINT LAURENT

saldrá sobre el 26 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE
1ra. clase \$85.00 Cy.
Intermedia 50.00 " "
3ra. clase 29.00 " "

Salidas para Veracruz ESPAGNE
Sobre el 3 de Marzo.

Salidas para New Orleans SAINT LAURENT
Sobre el 12 de Marzo.

Linea de Sur-América
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES etc., etc., por los rápidos vapores de la famosa Cia. de Navegación Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rápidos vapores de la LINEA EN COMBINACION con los rápidos trasatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Loraine, Terrains, Rothesmassa, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE
Aptado número 1093
OFICIOS NUMS. 93. TELFONOS A-144

HABANA 568 F-1

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1914.

Vapor HABANA
Jueves 5, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA
Martes 10, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Domingo 15, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA
Viernes 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibrara (Holguín), Vta. Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Miércoles 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Sagua de Tánamo (Cananova), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Martes 31, a las 5 de la tarde.
al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibrara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS
Todos los miércoles a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Caibarién (Dolores, Sebabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua).

NOTAS
Carga de cabotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y Escalera, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El Sr. Sagua y Caibarién, hasta las 6 p. m. del día de salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Ataque en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 10, 20 y 30 al del Deseo-Caimanera.
Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS:
Los vapores que hacen escala en Nueva York y Gibrara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora, Consignataria a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de buques, clases de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la cedula correspondiente a contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bultos," toda vez que por las Aduanas se exige se conste la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
El la cedula correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extrañero," o las dos el contenido del bulto o bultos reunidos ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda entrar en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen lo que tengan dispuesto, a fin de evitar la acumulación en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Marzo de 1914.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
SAN PEDRO 6 (ALTOS)

172 90-1 E.

GIROS DE LETRAS
HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Financiamientos de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y ciudades de los Estados Unidos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
3567 162-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1256.—Cable: Childs.
168 90-1 E.

J. BALCELLS Y C^o
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y gran letra a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas

TEATROS Y ARTISTAS

Hoy reanudarán sus tareas las compañías que actúan en los teatros de esta ciudad. Hoy será noche de bullicio teatral muy justificado, pues entre todos los espectáculos que se anuncian, algunos hay que revisten verdadero interés.

Por de pronto en el teatro "Politeama" cantará *Traviata*, la *diva* María Barrientos. Y con "Carmen" debutará el jueves Conchita Supervía, joven mezzosoprano: "Carmen" es su ópera favorita, y a fe que por lo que hemos visto y oído en los ensayos, el triunfo de la Supervía habrá de ser ruidoso.

El tipo, la simpatía que respira su persona, la voz, una voz bella y fresca, el modo de vestir y el modo de "hacer" el personaje a su cargo, todo ha de contribuir a un triunfo que le auguramos será grande.

Con la Supervía cantarán el tenor Salvaneschi y el barítono Morro. Por los ensayos podemos adelantar que ambos artistas serán bien recibidos. El primero ha mejorado mucho y canta con suma intención; el segundo posee voz extensa y bien timbrada.

Creemos, pues y a la impresión recibida en los ensayos nos atenemos, que la "Carmen" del jueves alcanzará una interpretación que dejará suamente satisfecho al público.

En Payret se cantará "Eva". Sabida la buenísima impresión que causó el primer acto el sábado, no es aventurado decir que también la velada será espléndida en Payret. El público, que quedó con grandes deseos de conocer completa la nueva ópera, que a ratos más bien puede llamarse ópera, hoy satisfacerá aquellas.

Aunque sólo fuese por lo que el Politeama y Payret anuncian, la noche se presenta animadísima. Esperamos poder registrar mañana, en esta sección, dos éxitos completos.

UNO DE LA PLATEA.

N. y carteles.

FAYRET.—Estreno de "Eva" esta noche; y para los que asistieron el sábado al teatro, repetición del primer acto, cuya sinfonía tan aplaudida fué y cuyos números musicales gustaron tanto.

ALBISU.—"La posada sangrienta".

LA COMPAÑIA DE MOLASSO.—Ayer llamaban la atención por la zale y en algunos establecimientos una pequeña legión de muchachas jóvenes y bien parecidas, cuyos andares enseguida denunciaban que eran aquéllas gente de teatro.

Hechas las averiguaciones, resultó que las muchachas italianas y americanas, eran las veinte y cinco bailarinas con que cuenta para poner sus obras la Mario Molasso.

La compañía mímica-coreográfica halla pues en la Habana; su debut el próximo viernes día 6; las obras que se representarán son "Amor de apache", que tanto éxito obtuvo en Payret, y "La mirada de París", de cuyo gran suceso nos ha hablado tanto toda la prensa extranjera. En ambas obras toman parte Mario Molasso y la celebrada bailarina Ana Kremser. Las funciones serán por tandas.

Hasta el viernes, pues, que en Albisu volveremos a tener el espectáculo que el público conoce y aplaude antes en Payret.

CASINO.—Hoy tendrá efecto la inauguración de la temporada de zarzuela por la compañía que dirige el primer actor José Galeno; y de la cual forman parte las triples Adelina Vehí y Rosa Torregrosa.

La función es por tandas, y en ellas

se pondrán, por este orden, las obras siguientes:
"El pobre Valbuena".
"Las musas latinas".
"Lohengrin".
La Empresa quiere hacer bien las cosas, y al efecto cuenta con el valioso concurso del notable pintor escenógrafo José Gomis, y con atrezzo y vestuario apropiados.
La orquesta será dirigida por el maestro Mayoqui.

POLITEAMA.—Por haberse enfermado repentinamente la notable mezzosoprano Conchita Supervía, ha sido aplazada su presentación para el jueves.
Esta noche se cantará en segunda función de abono, la "Traviata", encarnando la protagonista la *diva* María Barrientos.
La velada de esta noche promete resultar interesantísima.
Mañana se celebrará la primera función extraordinaria del abono especial abierto para cinco miércoles de gran gala.

Se cantará "Dinorah", encarnando María Barrientos, la excelsa artista, a la protagonista de Mevberber.
Para esta función se han dado cita en el Politeama las más selectas familias de la high life habanera, que se apresuraron a abonarse ayer apenas se enteraron del nuevo abono.

VAUDEVILLE.—Al terminarse el luto nacional y poder reanudarse, por tanto, los espectáculos, Santos y Artigas, los prestigiosos empresarios, pasarán a ocupar el Politeama Cívico, donde seguirán deleitando al público con sus artísticas proyecciones cinematográficas.
Uno de los primeros estrenos que nos han de ofrecer, es de la cuarta creación de la serie de oro de la famosa casa Cines, "Herencia de odio", admirada con sincero y vehemente entusiasmo por el más selecto público de Roma París y Madrid, respectivamente.

Supera, con creces, esa producción, a las tres anteriores de la misma serie, "Cleopatra", "Quo Vadis" y "Entre bombas y fieras", que tanto agradaron en nuestra capital.
Puede afirmarse, desde luego, que "Herencia de odio" ha de constituir en la Habana un éxito sin precedentes, y un triunfo más para Santos y Artigas.

No hemos recibido los programas de Martí y Heredia, pero habrá función, desde luego, en ambos.

ALHAMBRA.—Se pondrán en escena "Los efectos de la supresión"; "Las alegres aviadoras" y "El año del barrio".

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Hoy día 3, en el Metropolitan Cinema, grandes viajes por Barcelona, la gran ciudad catalana, y a continuación viaje en ferrocarril desde Montforte a Vigo.
Terminará el itinerario con un viaje a San Salvador (Italia).
Muy pronto, viajes desde Madrid a Sevilla y Toledo.

Importante aviso
De orden del señor Presidente se hace saber por este medio a los señores miembros de la Junta Nacional del Partido Conservador, que se ha suspendido la sesión extraordinaria señalada para el miércoles 4 de los corrientes, fijándose para su celebración el miércoles 11 de los mismos, a las ocho y media de la noche, en el propio local, o sea en Galiano número 78, altos.

Habana, Marzo 10, de 1914.
J. J. Maza y Artola, secretario general.

AGUARDIENTE RIVERA
Unico legítimo puro de uva



E. P. D.

EL SEÑOR DON

Pedro Ramírez Mejías

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para hoy a las cuatro de la tarde, los que suscriben, su viuda, hermanos, hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan a sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Lealtad número 172, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 3 de Marzo de 1914.

Salomé Martínez, viuda de Ramírez; Cipriano y Tomás Ramírez Mejías; Pedro, Cristina, Elena, Ezequiel, Antonio, José y Josefa Ramírez Martínez; Carmen Capote de Ramírez; Carlos León; José Capote Rosell y Dr. Juan Pablo García.

No se reparten esquilas.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Andrea Fernández, 2 meses, Nueva 3, Meningitis; Claudio Suárez, Gervasio 84, Neumonía; Constantino López, 14 años, Benéfica, Miodaritis; Antonio Calvo, 2 años, Puerta Cerrada, Gastro enteritis; Agustín Zambrano, 46 años, Hospitar Mercedes, Mapiaca del exófago; Engracia Carrera, 19 meses, Jesús del Monte, Gastro enteritis; Manuel Padrón, 45 años, 27 de Noviembre 10, Bronquitis aguda; Tomás Iglesias, 71 años, Baños 27, Arterio esclerosis; Hospital Número 1, Enrique Rodríguez, 20 años, Tuberculosis; Ricardo Pérez, Demencia; Carlos de la Torre, 70 años, Enteritis crónica.

Guillermo Ramos, 26 años, Salud 148, Insuficiencia aórtica; Eulalia Vizcaíno, 1 año, Zaldú 11, Meningitis; Manuel Vázquez, 54 años, San Rafael 242, Hipertrofia del hígado; Oscar Cardó, 23 años, Hospital Mercedes, Homicidio por arma de fuego; Damián González, 3 años, Velázquez 23; Manuela García, 70 años, Corrales 24, Arteroma; Amelía García, 65 años, Aranguren 64, Arterio esclerosis; Julián Cristóbal, 22 años, Agulla 178, Parálisis; Francisco Molina, 81 años, Santa Catalina 6, Insuficiencia mitral; Vicente Acosta, 74 años, Salud 25, Gangrena senil; Pánfilo Morales, 70 años, 8 número 21, Enterocolitis.

Mercedes Orta, 82 años, Hospital de Paula, Cáncer del pecho; Manuel Amor, 30 años, 10 de Octubre 4, Electricidad Industrial; José López, 35 años, Cerro 659, Apendicitis; Juan Alan, 29 días, Bronquitis capilar; Juan Chappottin, 6 años, Gervasio, Difteria; Elena Bristo, 28 años, San Miguel, Tuberculosis; Luciano Caballero, 70 años, Gervasio 148, Arterio esclerosis; Hospital Número 1, Pederico Morales, 56 años, Tuberculosis; Francisco Barreras, 58 años, id.; José Moreta, 20 años, id.; Juana Genar, José Hernández, 79 años, Cardiopatía.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía de Alfarería de Vento

Sociedad Anónima
Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de esta Compañía, celebrada en el día 23 de Febrero último, se acordó convocar nuevamente a Junta General Extraordinaria, con carácter urgente y rogando la asistencia de todos los señores Accionistas, la que se verificará el día 14 de Marzo a las tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Departamento número 503 de la Lonja del Comercio, con el objeto de conocer los preceptos que la Junta Directiva habrá de presentar para enajenación de la fábrica, estudios de medios de fabricación, modificaciones de los Estatutos en lo que fuere necesario y para cualquier otro objeto de los que autoriza la escritura de constitución que se entienda beneficiosa y conveniente, y para elección reglamentaria de nueva Directiva.
Francisco Canossa, Secretario.

2820 3-3

COMPANIA ANONIMA

POLITEAMA HABANERO

Presidencia

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Empresa se cita a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria (segunda sesión), que se celebrará en el local de la Secretaría, altos de la Manzana de Gómez, el próximo día 12 de Marzo, a las nueve de la noche.

En dicha junta se dará cuenta con el informe de la Comisión de Glosa y se procederá a la elección de las personas que deben sustituir en la Directiva a los señores que cesan reglamentariamente, pudiéndose tratar después de cualquier asunto que se presente.

Carlos García y Peñalver, Presidente.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Trámite cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sea de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero, Telef. A-7443.

2732 F-1

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA

Con el objeto de continuar la junta general extraordinaria suspendida el día 22 del próximo pasado mes, que con arreglo a las facultades que concede a la Junta Directiva el artículo 82 del Reglamento General fué convocada para completar la Comisión que en cumplimiento del artículo 79 de dicho Reglamento fué nombrada en la junta general ordinaria que tuvo efecto el día 7 de diciembre, debido a que no estaba en el acto de ser nombrado uno de los tres señores que en dicha junta fueron nombrados, por encontrarse comprendido en el inciso 2o, del artículo 219 del Reglamento General, por orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores asociados para dicha continuación, que tendrá efecto el próximo domingo, día 8 del corriente, a la una y media de la tarde, en el local social, Paseo de Martí número 115, altos.

A los efectos de poder tener acceso en el local, será indispensable la presentación del recibo de cuota social correspondiente al mes de la fecha, con arreglo al inciso quinto del artículo 11 del Reglamento General y llevar tres meses de asociado de haberlo con el fin de ser admitido al artículo 19 de dicho Reglamento.
Habana 3 de Marzo de 1914.
El Secretario-Contador,
Juan Torres Guasch.

C. 9396 6-2

AVISOS

Representación de productos españoles acreditados en esta Isla se cederá a persona activa y con garantía.

Dirigirse a su propietario R. L. Prado 107 altos de 1 a 3. C 879 26-F

CAJAS DE SEGURIDAD

Lastenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de valor, propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 4250 90-1D

SIN C BRAR NADA

hasta su terminación, mediante ajuste y aceptando en pago una participación en los bienes, se arreglan títulos y documentos, se promueven expedientes posesorios y de dominio, se corren testamentarias e intestadas, se compran participaciones en fincas rústicas y urbanas, réditos de censos, se anticipan cantidades sobre herencias, etc. Mercaderes núm. 11, cuarto 6, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 4 p. m. R. Gutiérrez. También por correo.

2736 4-28

CAJAS RESERVADAS

Lastenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y aislamiento para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 103.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS 192-1 4E

PROFESIONES

LEON BROCH

ABOGADOS

AMARGURA 11, HABANA

CABLE Y TELEGRAFO: "COLELATO"
Teléfono A-2858

Dr. G. Casariego

ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga".

530 F-1

DOCTOR ALBERTO RECIO

Diagnóstico de la sífilis. Consultas de 7 y media a 9 a. m. Precio, \$5-30. Los enfermos deben presentarse en algunas. Cerro 457, teléfono A-2853.

C 817 26-19 F.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Externo del Sanatorio de New York y director del Sanatorio "La Esperanza".
Gabinete de consultas, Calle 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfono A-2533 e 1-2342.
540 26-21 F.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslado a Trocadero núm. 109.
CONSULTAS DE 1 A 2.

515 F-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 3.
Del. Cirujía, Ventró y Sífilis.
Aplicación Especial del 808—Neosalvasán 711
C. 1944 26-F-10

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguilá 98
Teléfono A-3813

549 F-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos, Gálgano 96.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4811
Domicilio: F. adm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178

514 F-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2654

C. 9396 6-2

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Prado número 35, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
550 F-1

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NÚM. 1065.—TEL. A-3090

335 F-1

DR. J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3
REINA 25, ALTOS, TELEFONO A-7766

2123 25-14 F.

DR. GONZALO PEDROSO CIRUJANO

del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606". Consultas de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Aguacate número 65. Domicilio Tel. adm. número 20.

525 F-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

—ABOGADO—
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.

526 F-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
Cirujía en General
CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4186.

535 F-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO.
Barrero 82, Guanabacoa. Teléfono 5111.
BERNARDO 32, HABANA, DE 12 A 2. TELEFONO A-3646

548 F-1

DR. PEDRO A. BARILLAS

Especialista de la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas de 1 a 4. Genios 15, Tel. A-6590

1632 26-4 F.

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y citoscópicos.
ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"
Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguacate número 65.

DOMICILIO: TULIPAN 20.
1632 30-5 F.

Dr. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3.
Consulado núm. 60. Teléfono A-4544.

G. Nov-1

Dr. K. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 2
Luz núm. 40. Teléfono A-1240.

531 F-1

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobreza, luna, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual. 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-3927.

147 78-F E.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. 801, 50, altos.
Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3570.

553 F-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el citoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Separación en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354.

551 F-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS, ENTERITIS, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4

839 26-21 F.

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150
C 927 20-1 Ma.

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 16, de 12 a 3

529 F-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19

541 F-1

Dr. A. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente
Consultas de 7 a 9 a. m. y de 1 a 3 p. m. LAMPARILLA NUM. 70.—TELÉFONO A-3382.

550 F-1

CINICIA SELECTO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesiones para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Dientes de esmeralda, desde . . . \$ 4-00
Coronas de oro, desde . . . 6-00
Instituciones, desde . . . 3-00
Dentaduras desde . . . 13-75
PUENTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza.
TRABAJO GARANTIZADO
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domicilio
C 926 20-1 Ma.

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO
REINA Núm. 57

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 13 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105.

G. BRISTOL

Equitropista de la Real Familia española. Peducuro por oposición del Centro Asturiano.
Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropedia moderna: especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallo y diversas de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico-eléctrico. Horas de consulta de 2 de la mañana a 9 de la noche. Extracciones de uñas a cuatro cañones. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO PUNTA DE LA MANZANA DE GONZALEZ

TELEFONO A 7876

ECOS DE UNA BODA

Juana Vidal y Fernando Pérez.

Una boda simpática. Boda de amor, sencilla y dulce, que es la realización de sueños, esperanzas e ilusiones acariciados por dos corazones que al unirse parece que cumplen así su destino supremo.

En la tercera Estación manifestó Víctor Sierra Santa Cruz, de Escobar 15, que puso un caballo de su propiedad a piso en la finca "Las Flores," sita en el Calvario, mediante el pago de un peso mensual, y que al ir ayer a buscarlo, el dueño de la finca Francisco Moreno, no se lo entregó, por lo que se considera coaccionado.



Juana Vidal Gutiérrez y el correcto y simpático joven Fernando Pérez. En la casa de los señores padres de la desposada tuvo lugar la ceremonia ante una improvisada capilla, resplandeciente de flores y de luces, oficiando el Presbítero José Teofil Balañas, cura párroco de Amarillos.

En la sexta Estación participó, Justo Caecerrada y González, de Estrella 124, que por no querer pagarle una cuenta que le adeuda a José León, de Oficios 110, lo insultó y amenazó con maltratarle si no le pagaba.

LOS SUCESOS

TITULOS ALTERADOS. La Dirección de la Renta remitió al Juzgado de Instrucción de la Sección primera tres fracciones del billete número 17.989, los cuales estaban alterados y fueron presentados al cobro en dicho departamento por el empleado del Banco Nacional de Cuba, Jesús Gómez.

Infraactor sorprendido. Teniendo confidencias el Jefe de la Sección de Expertos I. Campanioni, de que en una casa de calle de Zapata, se sacrificaban reses, sin el correspondiente permiso del Ayuntamiento, comisionó a los expertos González y Cruz, los cuales, después de numerosas pesquisas lograron sorprender en el número 9 de dicha calle, a Aquilino Quintas Puga, dueño de una carnicería sita en ese lugar, en los momentos que sacrificaba un ternero, habiendo hecho lo mismo con una res y un cerdo.

AMENAZAS DE MUERTE. Víctor Andano Noa, exobrero de Obras Públicas, fué acusado por el inspector de dicho departamento, Genaro Zaracosa Escot, vecino de Angeleri 76, de haberle amenazado de muerte en Rayo y Dragones, y de haberle pegado con una piedra.

CON UN CLAVO. Al pisar una tabla que tenía un clavo de punta, en Dragones y San Nicolás, recibió una herida punzante en la región plantar del pie derecho Florentino del Pozo y Humanes vecino de Chávez 11.

PROCESADO. Ha sido procesado, con fianza de \$400, por el delito de lesiones graves, Miguel Martínez Gómez.

CACO ARRESTADO. Al Vivac fué remitido por ser el autor del hurto de una cadena de oro con su medalla a la niña Luisa Machín Pérez, de Casanova 18, Luis Domínguez Agüero, de Pocolotti 44.

ROBO. En el "Asilo de Veteranos", situado en Suárez y Diaria, le han robado al guarda parques Lorenzo Pérez García, vecino de una habitación del mencionado asilo, ropas y objetos por valor de \$12, una libreta de cuenta corriente contra el Banco Nacional, por valor de \$1.000 y \$5 en efectivo.

TOMA Y NO PAGA. Lorenzo Lozano y González, dueño del café "la Flor de un día," sito en Espada y San Lázaro, hizo arrestar por el vigilante 863 a Juan Hernández Espinosa de J entre 25 y 27, por haberle hecho un gasto de cincuenta centavos en bebidas, negándose a pagar.

OTRO ROBO. El sargento de la Policía del Campamento de Inmigración, dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la Sección primera, de la denuncia formulada por el empleado del Departamento Carlos R. Gómez de que la gaveta del buró de la máquina de escribir de la oficina había sido violentada la cerradura, suponiendo que hayan sustraído de la misma prendas y dinero que guardaba en dicho lugar, al también empleado Juan Romero.

AL HOSPITAL. El sargento Garufa de la segunda Estación, remitió al Hospital número Uno a Herenlano Cordero Mayor, de Luz 47, por encontrarse enfermo y no contar con recursos para su curación.

PRENDAS OCUPADAS. El señor Juan López Boreas, vecino de Neptuno 39 hizo entrega en el Juzgado de Instrucción de la Sección primera del par de ropas de brillantes que hace poco le fueron sustraídas a la esposa de nuestro compañero en la travesía señor Raúl Meyers.

GUARDA VEJADO. Al personarse el vigilante 9.8 en el domicilio de Teresa Mosquera Mausó, de Sol 58, a hacerle entrega de una citación del señor Juez Correccional de la primera Sección, le dijo que era un varraco, por lo que se considera el vigilante vejado.

REVERTA. El vigilante 814 arrestó por sostener una reyerta en la calle de Damas a José Bernal y Urrutia, de Damas 37, y a Eduardo Pinella y Vázquez de Sol 61.

EN UNA BOTICA. Baltasar Sáez, dependiente de la botica sita en Monte 147, manifestó en la

primera Estación que en un desuido que tuvo le llevaron de una silla que tenía al lado de la carpeta, un saco de casimir y una cadena de oro, apreciándole todo en 20 pesos, no sospechando quien sea el autor.

UN CABALLO. En la tercera Estación manifestó Víctor Sierra Santa Cruz, de Escobar 15, que puso un caballo de su propiedad a piso en la finca "Las Flores," sita en el Calvario, mediante el pago de un peso mensual, y que al ir ayer a buscarlo, el dueño de la finca Francisco Moreno, no se lo entregó, por lo que se considera coaccionado.

EN "EL COSMOPOLITA". Por sostener una reyerta en el café "El Cosmopolita," sito en la Acera del Louvre, fueron detenidos por el vigilante 677, Aurelio de Armas y Herrera, de 2 número 139 y Pompeyo Sarioi y Molina, de Virtudes 8.

ARROLLADO. En el primer Centro de Socorros, fué asistido de una herida contusa en la cabeza, leve, Antonio González Avego, de Tejadillo 36, manifestando que dicha lesión se la causó al ser arrollado por un coche que siguió su marcha a Virtudes y Prado.

COBRADOR QUE INSULTA. En la sexta Estación participó, Justo Caecerrada y González, de Estrella 124, que por no querer pagarle una cuenta que le adeuda a José León, de Oficios 110, lo insultó y amenazó con maltratarle si no le pagaba.

UN ESCAPARATE. A la policía de Jesús del Monte, manifestó Mariano Aranda, de Atarés 22, que hace un año le prestó a Corina Morejón, de Pérez 23, un escaparate, negándose ahora a devolverlo.

NO PAGA, PERO PEGA. De una contusión en la región malar derecha, fué asistido Lorenzo Montero García, de Ayesteyán y Maleja, la que dió sufrido al ser maltratado de obra por Manuel Dávila Picos, por haberle ido a cobrar el sueldo que su esposa ganaba como criada de él.

Policía Judicial

Tomás Doxalón, vecino de Obrapia número 7, acusó a todos los vecinos de su casa, de que constantemente lo insultan y befan sin motivo alguno.

María Capetillo, residente en Lamparilla 69, fué acusada por Benito Fernández Andrade, vecino de Bernaza 24, de negarse a devolverle una botonadura de oro que le dió para su venta, en comisión, y de haberle dicho a Santos Clemente, de Aguilas 115, que no le entregaba las prendas ni el dinero porque no le daba la gana.

Fernández se considera perjudicado en la cantidad de cuarenta y siete pesos.

Murió Arcadio Amores

Aguaate, Marzo 3 de 1914, 8 p. m. A las cinco y media ha fallecido el señor Arcadio Amores, presidente de este Ayuntamiento, en cuyo lugar será tendido. El pueblo lamenta la desgracia. Era vecino antiguo y querido de todos.

Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista Bohemia para las obras del templo a la Virgen de la Caridad: M. A.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior \$22,073.09, Florentino Díaz \$1.00, Luis Mazorra \$0.20, Eduardo Agüero \$0.50, Rafaela Cruz \$0.50, Aurelio Torres \$0.20, Ramón Díaz \$0.20, Guillermo Kessel \$0.20, Armando Valdés \$0.15, Félix Laguardia \$0.10, Francisco Elzequí \$0.10, Juan Pérez \$0.10, Fermín Vegas \$0.10, Marcelino Sánchez \$0.10, Faro Vegas \$0.10, Marcelino Oteros \$0.20, Salomé González \$1.00, Félix Martínez \$0.10, Manuel Báez \$0.10, Arturo Verdésia \$0.10, Francisco Agüero \$1.00, Armando Cartaya \$1.00, Modesto Morales \$0.10, Angel Gómez \$0.10, Casimiro Bravo \$1.00, Centro de Cocheros \$1.00. Total Suma \$22,082.34.

El duelo del Camagiiey

Viene de la primera plana

martes a las 9 a. m. He aquí el itinerario del cortejo: las calles de Cisneros, donde está situado el Ayuntamiento, Plaza de Charles Dauna, Poplar, República Nueva, Avellaneda, donde se detendrá frente al Centro de Veteranos, Plaza de Agramonte y Cristo, hasta el cementerio. Un comité ejecutivo cuida de la organización. Se elogia la solemnidad y esplendor que han sabido imprimir las autoridades camagueyanas a estos actos.

nel Avalos, general Fernández de Castro, coronel Morales Celso, general Carrillo, doctor Alfredo Zayas y algunos veteranos. El Presidente, Magistrados y Fiscales de la Audiencia también cubrieron guardias. El pueblo desfila ante el cadáver, que encuéntrase sobre un severo túmulo. El entierro será mañana, a las nueve, llevando el siguiente orden: Policía montada, banda infantil, escolta, clero, armón, guardia de honor, familiares y amigos íntimos, autoridades, fuerzas armadas, funcionarios públicos, prensa, sociedades, corporaciones y pueblo.

De todos los pueblos de la provincia está llegando mucha caballería para asistir al sepelio, cuyo acto será una prueba ostensible del honor que ha producido el fallecimiento del ilustre patriota. Hablarán en el acto de la inhumación el señor Manuel Sanguily, en nombre del Gobierno; frente al Centro de Veteranos el doctor Manuel Ramón Silva y frente al Liceo el representante señor Lope Recio. La ciudad presenta triste aspecto, notándose recogimiento y duelo general. La colonia china suspendió la inauguración de su club por coincidir con la muerte del Marqués.

La comitiva de la Habana se encuentra alojada en el Hotel Camagiiey. Mañana por la tarde saldremos para esa, en tren especial.

LA LLEGADA A CAMAGUEY. NOTICIA OFICIAL. En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde el telegrama siguiente: "Señor Secretario me encarga transcripción Centro el siguiente telegrama, que acabamos de pasar: Honorable Presidente República, Palacio, Habana.—Séquito llegó sin novedad a esta ciudad a las diez en punto, conduciendo el cadáver al Ayuntamiento. Allí ha sido tendido para verificar el sepelio mañana a las 8 a. m. El acto ha revestido gran solemnidad, dando esta sociedad muestras de profundo sentimiento.—firmado Hevia.—Carlos M. Quintana."

penderlo por falta de tiempo para venir a los numerosos invitados, la directiva modificó el programa y suprimió toda la parte musical. Se limitó a una solemnidad religiosa. Después de la misa, el padre Pedro García Bernal, pronunció una sentida oración, en la cual hizo el panegirico del ilustre muerto Marqués de Santa Lucía. Monseñor Aurelio Torres, Obispo de Cienfuegos y Gobernador interino de la archidiócesis de Santiago, bendijo el nuevo pabellón, y expresó que tanto la misa como la bendición apostólica se aplicaban en sufragio del alma del insigne cubano desaparecido. El baile anunciado para anoche en la Colonia Española fué suspendido.

EL CORRESPONSAL. TELEGRAMAS DE PESAME. El señor Presidente de la República ha recibido los siguientes telegramas de pésame por el fallecimiento del ilustre patriota Salvador Cisneros Betancourt: P. Espinosa, Alcalde Municipal de Santiago de Cuba. Armando Vega, Presidente del Partido Conservador, San Juan y Martínez. Carrillo, Gobernador de Santa Clara.

José Ledo, Presidente de la Colonia Española, Esperanza. José F. Valdés y Veteranos de Morón. Guillermo Martínez, Presidente del Ayuntamiento de San Antonio de los Baños. Gómez Rubio, Presidente de los Veteranos, San Juan y Martínez. Carbó, Presidente de la Junta de Educación, Carlos Rojas. Domingo V. Loppeña, Presidente de la Junta de Educación, Cruces. Pedro I. Pérez, Presidente de la Asociación de Telegrafistas, Habana.

También ha recibido el señor Presidente un telegrama del Alcalde Municipal de Guantánamo, que dice lo siguiente: "Cónsul Haití en esta ciudad, en sentido mensaje comunica su pesar por fallecimiento altísimo patriota Salvador Cisneros Betancourt, encariéndole a esta Alcaldía trasmisión de pésame a esa honorable Presidencia. Dignese aceptar por mediación testimonio de dolor de Cónsul Haití.—Dr. Ros, Alcalde Municipal."

En el Centro de Dependientes

Viene de la primera plana.

El señor López trata de contestar algunos conceptos emitidos por el señor Sabio; pero el público no lo permite; el público habla, grita; la cosa toma aspecto de alboroto. El Presidente suspende la junta pública y la declara secreta. La policía dispersa al público, que abandonó el salón ordenadamente. La sesión secreta se prolonga hasta las doce de la noche. En ella se discutió largamente el fondo de la carta del señor Castelleiro. Por último se tomó un acuerdo. Se nombra una comisión compuesta de la Mesa y los vocales señores Lambarri, Afel, López y Taboada para que visite en su casa al señor Castelleiro, cambie con él impresiones y le pida que tome posesión, con sus compañeros, de sus nuevos cargos. Se decía que la comisión visitará al señor Castelleiro a las cuatro de la tarde de hoy.

EN MEMORIA DEL MARQUES DE SANTA LUCIA

VELADA EN LA GRANJA AGRICOLA

Los alumnos de la Granja Agrícola "Conde de Pozos Dulces" se reunieron anoche espontáneamente y organizaron una velada en memoria del Marqués de Santa Lucía. Se leyeron discursos necrológicos y se dió a conocer en el acto la biografía del ilustre desaparecido, señalándose como ejemplos los hechos más importantes de su vida. La conducta de los niños que estudian en la Granja de la Habana fué muy elogiada por sus profesores.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando algo decir que Colemanias tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

Advertisement for R. I. P. (Rest in Peace) for Belén Loret de Mola, Viuda de Márquez Sterling. Text: El miércoles, 4 del corriente, a las 9 de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de Belén honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la señora Belén Loret de Mola que falleció en esta ciudad el día 4 de Marzo de 1913. Sus hijos ruegan a sus amistades que se sirvan asistir a tan piadoso acto. Habana, Marzo 2 de 1914.